UNIDAD ACADÉMICA:

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

TEMA:

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DEL CALZADO DE TUNGURAHUA Y EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Tesis de grado previo a la obtención del título de Magister en Administración de Empresas Mención Planeación

Línea de Investigación, Innovación y Desarrollo principal:

Calidad, Productividad, Eficiencia y/o Competitividad

Caracterización técnica del trabajo:

Desarrollo

Autor:

Arturo Fernando Montenegro Ramírez

Director:

Jorge Vladimir Nuñez Grijalva, Mba

Ambato – Ecuador

Febrero 2015

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DEL CALZADO DE TUNGURAHUA Y EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Informe de Trabajo de Titulación
presentado ante la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Ambato

por

Arturo Fernando Montenegro Ramírez

En cumplimiento parcial de los requisitos para el Grado de Magister en Administración de Empresas Mención Planeación

Departamento de Investigación y Postgrados

Febrero 2015

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DEL CALZADO DE TUNGURAHUA Y EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Aprobado por:

Juan Ricardo Mayorga Zambrano, PhD
Presidente del Comité Calificador
Director DIP

Walter Ramiro Jiménez Silva, Mba
Miembro Calificador

Jorge Vladimir Nuñez Grijalva, Mba
Miembro Calificador
Director de Proyecto

Dr. Hugo Altamirano Villarroel
Secretario General

Eduardo Javier Gutiérrez Zambrano , Mba
Miembro Calificador

Fecha de aprobación:
Febrero 2015

Ficha Técnica

Programa: Magister en Administración de Empresas Mención Planeación.

Tema: "Las pequeñas industrias del calzado de Tungurahua y el cambio de la Matriz Productiva"

Tipo de trabajo: Tesis.

Clasificación técnica del trabajo: Desarrollo.

Autor: Arturo Fernando Montenegro Ramírez

Director: Jorge Vladimir Nuñez Grijalva, Mba

Líneas de Investigación, Innovación y Desarrollo

Principal: Calidad, Productividad, Eficiencia y/o Competitividad

Resumen Ejecutivo

Los actuales condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que enfrenta el Ecuador, están directamente relacionadas con la diversificación productiva, el énfasis en el valor de la producción, conocimiento e innovación siendo la parte más crítica la sustitución de importaciones; que están marcadas por el destino eficiente de los recursos del Estado al apoyo productivo, inversión, compras públicas y privadas que beneficien la producción nacional, ya que con el modelo económico vigente por muchos años ha sido netamente extractivista.

Como acción principal para mejorar esta realidad el actual Gobierno Central, se ha propuesto cambiar la matriz productiva que no solo será en la forma de producir y crecer económicamente sino además tiene que ver con la forma en la que se consume tanto en el mercado local y como podría internacionalizarse.

De esta manera que entre las metas que vislumbra el cambio de matriz productiva se ha estudiado el cambio de modelo productivo al sector calzado que en la provincia de Tungurahua se ha desarrollado en los últimos años extraordinariamente, pero al existir un cambio en el modelo económico debemos presentar al sector un análisis de su situación actual que permita identificar sus fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas que traerá el cambio a la nueva matriz productiva.

Declaración de Originalidad y Responsabilidad

Yo, Arturo Fernando Montenegro Ramírez, portador de la cédula de ciudadanía y/o pasaporte No.180384538-5, declaro que los resultados obtenidos en el proyecto de titulación y presentados en el informe final, previo a la obtención del título de Magister en Administración de Empresas Mención Planeación, son absolutamente originales y personales. En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto, y luego de la redacción de este documento, son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Arturo Fernando Montenegro Ramírez
180384538-5

Dedicatoria

Dar gracias a Dios por la bendición de la vida y el poder compartir y vivirla cada día es una bendición y es por eso que este triunfo, lo dedico con todo mi corazón a las personas que más quiero a mis padres y hermana. A los que tengo la dicha de tenerlos aquí en la tierra y los que desde el cielo me cuidan y me protegen.

Dios le pague por todo el apoyo brindado, esto va por ustedes.

Arturo Fernando Montenegro Ramírez.

Reconocimientos

Dejaré por escrito mi profunda gratitud y reconocimiento a mi compañero de trabajo el Economista Jorge Altamirano Flores, con quien se concibió y se desarrolló el tema de la presente, adicionalmente y de manera especial mi gratitud eterna al Ingeniero Jorge Nuñez Grijalva con quien pudimos desarrollar el trabajo final y presentarlo ante la comunidad universitaria y en beneficio del gremio calzadista de la provincia de Tungurahua.

A la Doctora Lilia Villavicencio, Directora del Cámara de Calzado de Tungurahua, por su colaboración en el desarrollo de la presente.

Por su aporte de información oficial a: La Vicepresidencia de la República y a su Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), al Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad con su Ministro el Sr. Richard Espinoza y al Sr. Gustavo Camelos, Gerente Zona 3, por la ayuda aportada.

De valioso apoyo fueron a la creación de preliminar de este ejemplar mis compañeros docentes de la Escuela de Administración de Empresas de la Pucesa, a todos ellos muchas gracias.

Resumen

El desarrollo de la presente investigación exterioriza las actuales condiciones económicas, políticas, productivas, sociales y culturales que enfrenta el Ecuador, y están claramente relacionadas con la diversificación productiva, y el cambio de matriz productiva teniendo como parte más crítica a la sustitución de importaciones; siendo ese el principal cambio ya que actualmente se maneja un modelo económico netamente extractivista importador. Es por esta manera, que al ser el sector calzado parte del cambio de matriz productiva que impulsa el actual gobierno y la provincia de Tungurahua referente en la producción, fabricación y comercialización a nivel nacional se la tomó como referencia investigativa.

En la sección metodológica de este desarrollo, ha sido desplegada conjuntamente con los actores involucrados en el cambio de matriz productiva, es de gran importancia destacar el aporte directamente de las autoridades tanto de la Cámara de Calzado de Tungurahua y el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, de este análisis se determinó cuáles son las principales fortalezas debilidades, amenazas y oportunidades de ambos sectores involucrados y cuáles serán las metas que se vislumbrarán con el cambio de matriz productiva que conforme nuestra investigación aplicarían para al sector calzado de la provincia de Tungurahua.

Finalmente el presente desarrollo despliega como Resultado / Propuesta un Modelo de Gestión Administrativa Productiva frente al cambio de modelo económico que será de gran apoyo y ayuda para los artesanos calzaditas de Tungurahua con la finalidad de que afronten el cambio de matriz productiva y convertirla en la pionera nacional de la producción, fabricación y comercialización de calzado.

Palabras claves: Calzado, Matriz Productiva, Modelo Económico, Modelo de Gestión.

Abstract

The development of this research shows the current economic, political, productive, social and cultural conditions that Ecuador is facing, which are clearly related to the diversification of production, and the change of the productive matrix. The most critical point is the import substitution, which is the main change because the country is run by an extractive economic model for imports.

Therefore, footwear sector is part of the change of the productive matrix promoted by the current Government, and the province of Tungurahua regarding to production, manufacture and commercialization at a national level which were taken as an investigative reference.

The methodology section of this research has been developed together with stakeholders involved in the change of the productive matrix, and it is very important to highlight the contribution from the authorities of Cámara de Calzado de Tungurahua and Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. It was determined in this analysis what are the main strengths, weaknesses, threats and opportunities in the sectors involved, and what will be the goals that will make a difference in the change of the productive matrix, which according to research, it would be suitable for the footwear sector in the province of Tungurahua.

Finally, this research provides as result or proposal, a Model of Production and Management in regard with the change of an economic model that will be a great support for artisans involved in footwear in Tungurahua, in order to face the change of the productive matrix and become the pioneer in production, manufacture and commercialization of footwear domestically.

Keywords: Footwear, Productive Matrix, Economic Model, Management Model.

TABLA DE CONTENIDO

Ficha Técnica iii

Líneas de Investigación, Innovación y Desarrollo iii

Resumen Ejecutivo iii

Declaración de Originalidad y Responsabilidad iv

Dedicatoria v

Reconocimientos vi

Resumen vii

Abstract viii

Introducción 1

1.1. Presentación del trabajo 2

1.2. Descripción del documento 3

Planteamiento de la Propuesta de Trabajo 4

2.1. Información técnica básica 5

2.2. Descripción del problema 5

2.3. Preguntas básicas 6

2.4. Formulación de meta 6

2.5. Formulación de hipótesis y/o pregunta de investigación 6

2.6. Variable(s) 7

2.7. Objetivos 7

Capítulo 3 8

Marco Teórico 8

3. Definiciones y conceptos 8

3.1. Modelo Económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) 8

3.2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y desarrollo del Modelo ISI en Ecuador. 8

3.3. Análisis Histórico del Desarrollo Económico Del Ecuador. 9

3.4. Desarrollo y Cambio en la Política Económica y Comercial a partir del 2007 13

3.4.1. Base Legal actualmente Vigente 13

3.5. Matriz Productiva - Matriz insumo-producto Concepto 23

3.6. Matriz Productiva Ecuador 23

3.7. Industria del calzado 25

3.8. Proceso de Cambio 26

3.9. Tamaño de las empresas 27

3.10. Marco de Referencia para el cambio de la Matriz Productiva 28

3.11. Desarrollo de Cadenas Productivas 29

3.12. Estado del Arte 29

3.12.1. Análisis y Estudio del Sector Calzado en Colombia. 29

3.12.2. Estudio del Sector Calzado en Perú 30

Metodología 32

4.1. Diagnóstico 32

4.2. Método(s) aplicado(s) 32

4.3. Población y muestra 33

Resultados / Propuesta 34

5.1. Evaluación preliminar 34

5.2. Análisis de resultados 34

5.2.1. Sistema Ecuatoriano de la Calidad 37

5.2.2. Sellos Hace Bien Hace Mejor 38

5.2.3. Programa Primero Ecuador. 40

5.2.4. Centros de Fomento Productivos 40

5.2.5. Junta del Fideicomiso Fondepyme. 41

5.2.6. Programa Progresar....42

5.2.7. Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional del Talento Humano 43

5.2.8. Estrategia de Desarrollo de Cadenas Productivas Locales. 45

5.2.9. Desarrollo de la inversión productiva y de sus instrumentos 46

5.3. Diagnostico Gestión Productores de Calzado....47

5.4. Oportunidades de mejora a partir del cambio de proceso productivo. 52

5.4.1. Matriz de Mapeo de Oportunidades de Mejoras de la Cadena del Cuero y Calzado. 52

5.4.2 Agenda de Actividades Productivas Propuesta para el Sector Manufacturero Calzado de la Provincia de Tungurahua. 55

Conclusiones y Recomendaciones....58

6.1. Conclusiones 58

6.2. Recomendaciones....59

Referencias 60

Lista de Tablas

Tabla No 1 Industrias priorizadas en el cambio de Matriz Productiva 30

Tabla No 2 Estrategia Nacional para el cambio de Matriz Productiva 41

Tabla No 3 Lugar de ejecución de los talleres de capacitación 48

Tabla No 4 Temas Globales de los talleres de capacitación.....49

Lista de Firguras

Gráfico No 1 Regímenes de Acumulación, modelos de Estados 13

Gráfico No 2 Exportaciones primarias como porcentaje del total de las ventas externas.....14

Gráfico No 3 Clasificacion de las Empresas según INEC.....31

Gráfico No 4 Cadena Productiva en el Sector Manufacturero.....61

Gráfico No 5 Cronograma de implementación del Cambio de Matriz Productiva 64

Capítulo 1

Introducción

Para el presente trabajo se ha determinado que "La Provincia de Tungurahua es productora del 50% del volumen nacional de producción de calzado" (Seproyco Cía. Ltda., 2011). La propuesta de la presente investigación parte desde la necesidad de encontrar el modelo exacto con el respectivo análisis del sector específico y cómo el cambio de nuevo modelo productivo económico que el actual régimen central se ha propuesto alcanzar, se aplicará a dicho sector y así generar la transformación de su matriz productiva como se indica en los próximos capítulos, actualmente se encuentra en proceso.

El cambio de manera de pensar y generar una conciencia de elección de los productos locales parte de generar una cultura de calidad en la producción. El cómo conseguir el cambio de la manera de producción actual y alinearlo con el propuesto por el gobierno es motivo de esta propuesta, que tiene exigencias y parámetros que garantizarán la calidad del producto para volverlo competitivo tanto a nivel nacional como internacional.

Como parte de la metodología de investigación empleada, la interacción directa con los actores involucrados, en este caso la Cámara de Calzado de Tungurahua ha traído como resultado la vivencia propia del gremio calzadista de la provincia, el saber necesidades, expectativas y conocer la realidad ayudó a que se determine la situación actual del gremio y como concatenarlas con lo propuesto por parte del gobierno.

Como sustento teórico, se presenta el análisis respetivo de la evolución de la economía ecuatoriana de los últimos cuarenta años, que ayudará al lector a comprender porque es necesario tener claro que un cambio de modelo económico debe ser respaldado por:

Primero por el marco legal actualmente vigente; y, segundo por el apoyo de todos los sectores involucrados. Todo el cambio de dicho modelo económico productivo "tiene un costo alrededor de 47 mil millones de dólares" (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 2013), que incluye el

cambio de modelo social económico y se espera que los primeros resultados sean perceptibles a partir de los próximos cinco años.

Los resultados fueron obtenidos a partir de la vivencia con el sector, donde se presentó claramente cuál es el panorama actual y la situación propuesta al futuro, vale indicar que por parte de las instancias gubernamentales ha sido complicado la obtención de la información ya que se entiende que al ser un proyecto a largo plazo algunos de los sectores intervenidos y que forman parte aún no han desarrollado el cronograma y las estrategias de implementación en su totalidad.

1.1. Presentación del trabajo

Encontrar el modelo exacto y equilibrado para la aplicación del cambio de matriz productiva es parte de la solución al problema presentado, ya que se presenta al lector un marco de referencia que ayudará a enfrentar dicho cambio en condiciones favorables para todos los involucrados.

Al analizar la situación actual del modelo económico, la decisión de cambiarlo hace que el reto sea aún más grande ya que como se explica son algunos los sectores económicos prioritarios y el costo de realizarlo es sumamente alto, a relación de los vecinos limítrofes cuyos esfuerzos han sido totalmente diferentes, ellos no manejarán un cambio tan radical a su modelo económico más bien han decido potencializar y especializar las áreas de sus principales factores productivos.

El tener claro cómo realizar el cambio de la manera de producir llevará a elevar la competitividad del sector calzadista ya que es de vital importancia para el país que dejara de ser importador de productos terminados y pasara a ser un fabricante de productos terminados con estándares internacionales de calidad utilizando mano de obra especializada y capacitada que llevara al Ecuador a situarse en el mapa comercial mundial por nuestros logros.

Se presenta al lector la manera de poder alinear la situación actual del sector con lo esperado a futuro del gobierno, entendiéndose que es un cambio de la manera de producir y que dependerá de los actores para que el cambio funcione.

1.2. Descripción del documento

Una vez entendida la realidad dinámica comercial que actualmente vive la provincia de Tungurahua, experimentada en relación a su crecimiento en el mercado del calzado, el presente desarrollo consta de:

El Planteamiento de la Propuesta de Trabajo, se desarrolla en el CAPITULO II, donde se presenta una visión general, adicionalmente se incluye la información técnica con la descripción del problema, las preguntas básicas y los objetivos que serán cumplidos y desarrollados a lo largo de la investigación.

CAPITULO III, el Marco Teórico donde se manifiestan todas las definiciones y conceptos que sustentan nuestra investigación, que para entender mejor, se lo ha dividido en tres partes: la primera la explicación técnica de modelo económico, la segunda parte es base legal actualmente vigente que sustenta el cambio de modelo económico y para terminar en la parte tres la sustentación teórica vinculado con la industria del calzado.

CAPITULO IV, se detalla paso a paso la metodología utilizada en el trabajo.

Toda trabajo crea una propuesta/resultados a fin de solucionar el problema descrito, las cuales se plantean en el CAPITULO V, donde se plasma la esencia del estudio y el desarrollo de los objetivos propuestos.

Las conclusiones y recomendaciones que se han ido desarrollando en la investigación han sido puntualizadas en el CAPITULO IV.

Capítulo 2

Planteamiento de la Propuesta de Trabajo

La transformación de matriz productiva, también llamada actualmente como el cambio de matriz productiva involucra migrar de un modelo netamente exportador de materias primas a un modelo que agregue valor a la producción nacional y permita disminuir las importaciones de productos terminados hacia el Ecuador.

El Gobierno Ecuatoriano ha proyectado el cambio de matriz productiva como una de las prioridades dentro del "Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017", signado con el objetivo número diez que expresa el "Impulsar el cambio de Matriz Productiva", en esencia se trata de pasar de ser productores de materias primas a productores de productos terminados que satisfagan la demanda local con la posibilidad de exportar a otros países con lo que se podría reducir el déficit de la balanza comercial actual.

Dentro de los ejes fundamentales productivos se encuentran la exportación de nuevos productos, con mayor valor agregado del actual y como ámbito de la investigación tenemos a la Economía Popular y Solidaria con la producción de alimentos frescos y procesados, confecciones, calzado y turismo.

En la región central del Ecuador, la provincia de Tungurahua se ha caracterizado por ser uno de los mercados más importantes del país en esta industria, debido a la gran cantidad de comercio que se lleva a cabo agrupando a muchos productores, quienes comercializan regularmente su producción.

En el Ecuador se ha determinado adicionalmente que según Seproyco Cía. Ltda. (2011):

Una de estas industrias es la de fabricación de calzado, que han tenido un incremento muy importante, tal es el caso que el 50% de empresas productoras de calzado del Ecuador se encuentra en la Provincia de Tungurahua. (p.53)

Se resalta que el aporte productivo al erario nacional por parte de la provincia es muy alto a pesar de que Tungurahua no es una provincia grande en extensión pero si en desarrollo económico.

2.1. Información técnica básica

Tema: Las pequeñas industrias del calzado de Tungurahua y el cambio de la Matriz Productiva.

Tipo de trabajo: Tesis.

Clasificación técnica del trabajo: Desarrollo.

Líneas de Investigación, Innovación y Desarrollo

Principal: Calidad, Productividad, Eficiencia y/o Competitividad.

2.2. Descripción del problema

La inexistencia de un marco referencial para aplicar el cambio de matriz productiva en el sector calzado en la pequeña empresa en la provincia de Tungurahua.

Se ha tomado como referencia, las necesidades de gestión productiva que tienen los fabricantes de calzado en la provincia de Tungurahua, a lo largo del tiempo, a través de este análisis se permitirá describir la realidad desde un punto de vista dinámico y participativo, pues se enmarca bajo el principio de que nada en los sectores productivos son estáticos siendo susceptible a los cambios que son generados por el entorno.

El cambio de modelo económico traerá consigo el cambio de visión y la mentalidad de todos los implicados en el mismo ya que no es únicamente un cambio de manera de producir si no es un cambio general que afectara a todos los implicados en la cadena productiva.

De no admitirse o tomar acciones referente al cambio de modelo económico el sector prácticamente estaría condenado a la extinción del mismo como lo conocemos actualmente ya que habría otros grupos prioritarios que tomarían parte de los beneficios que están establecidos para el sector.

2.3. Preguntas básicas

¿Por qué se origina?

Se origina porque la nueva política económica, productiva y administrativa que actualmente impulsa el gobierno central es el cambio de la Matriz Productiva, la cual tiene como principal misión tiene pasar de un modelo primario exportador a uno que potencie la producción diversificada con mayor valor agregado, de los servicios basados en la economía del conocimiento y del ser humano.

¿Cuándo se origina?

Se origina en la década de los 60´s cuando la Comisión de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL), sugiere al Ecuador la implementación de un Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (Modelo ISI)

¿Qué elementos o circunstancias lo originan?

La implementación del cambio de matriz productiva que actualmente está en camino y regirá económicamente y que implica establecer una nueva forma de producción y consumo.

2.4. Formulación de meta

Desarrollar un marco de referencia que ayude a afrontar de mejor manera en las pequeñas industrias del calzado de Tungurahua el cambio de la Matriz Productiva.

2.5. Formulación de hipótesis y/o pregunta de investigación

No aplica.

2.6. Variable(s)

No aplica.

2.7. Objetivos

Objetivo General.-

- Desarrollar un marco de referencia de la gestión productiva para enfrentar el cambio de la matriz productiva: caso Tungurahua, pequeña empresa en la industria del calzado.

Objetivos específicos.-

- Analizar el modelo propuesto por parte del gobierno central en lo referente al cambio de matriz productiva para el sector calzado.

- Diagnosticar el tipo de gestión que aplican actualmente los pequeños productores de calzado en la provincia de Tungurahua.

- Identificar las oportunidades de mejora a partir del cambio de proceso productivo.

Capítulo 3

Marco Teórico

3. Definiciones y conceptos

3.1. Modelo Económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)

Según Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000), se afirma que:

El modelo económico ISI, o de Industrialización por Sustitución de Importaciones, es un modelo económico que se implementó en gran parte de la región de Latinoamérica, y que busca el reemplazo de bienes importados por bienes producidos localmente, que baso su explicación Latina de la Teoría de la Dependencia que exponía que lograr un crecimiento económico sostenido, la política del gobierno debía centrar su acción en los sectores de alta productividad como era el caso del sector industrial. Las políticas económicas derivadas del modelo ISI fueron aplicadas principalmente durante las décadas de 1950 y 1980 en Latinoamérica.

El presente modelo económico ha formado parte del que hacer económico latinoamericano durante más de cincuenta años lo que ayudado al día de hoy a definir las actuales bases de la economía regional.

3.2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y desarrollo del Modelo ISI en Ecuador.

Según Uquillas (2008), se determina que:

El precedente económico inmediato del nuevo modelo de acumulación de capital que se aplicaría en el Ecuador (se inicia desde mediados de los años 60s), se debe a la constante caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación del país -banano, café y cacao- desde fines de los años 50's y la posterior disminución de su producción, con los consiguientes problemas sociales. Esto trae como consecuencia una crisis del modelo de acumulación agroexportador vigente hasta este período. Otro antecedente que cabe resaltar es el ejemplo a seguir, dado por los países latinoamericanos en cuanto a la industrialización, incluso desde los años 1930s como es el caso de Argentina Chile y Perú, que empezaron con una industria ligera como alimentos, vestido y calzado.

El antecedente político viene dado por el impulso internacional reformista dado por la Alianza para el Progreso, concebida como ayuda para el desarrollo y, mayor control a los países latinoamericanos, pues en su filosofía se encuentra implícita, de manera general, la guerra fría; y, en particular, el temor a otra revolución de tendencia socialista, como la ocurrida en Cuba.

Desde mediados de los 60's en adelante, el crecimiento económico y la acumulación, se encuentra fundamentalmente en la industria y sobre la base de la ampliación de las relaciones capitalistas cuyo impulso más consistente se encuentra en los años 70's. Ahora bien, el modelo de desarrollo industrial escogido fue el seguido por la mayoría de los países Latinoamericanos; esto es, la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones (ISI) que, en el caso ecuatoriano, dadas las perspectivas que abrirían dentro del marco del Acuerdo de Cartagena, iba de la mano con la expansión significativa de las exportaciones industriales a los mercados cubiertos por dicho acuerdo.

En el período 1965-1982, a pesar de que las políticas de desarrollo en el país no fueron homogéneas y que en el campo político existieron gobiernos civiles y militares, si existió una política consistente de ISI, como centro de las políticas de desarrollo. Para la aplicación y funcionamiento del nuevo modelo, se encuentran tres bases debidamente articuladas:

- La participación activa del Estado para la aplicación de las Políticas ISI.
- La Modernización Agrícola; y,
- Los consorcios transnacionales.

El aporte otorgado por parte del autor Uquillas Carlos muestra la realidad economía Latinoamérica y el desarrollo del modelo ISI en el Ecuador, que tenía como principal objetivo pasar del modelo agroindustrial al modelo productivo con todas los lineamientos y requerimientos que este ofrecía vale indicar que no todas las recomendaciones fueron tomadas en cuenta.

3.3. Análisis Histórico del Desarrollo Económico Del Ecuador.

Según Uquillas (2008) se ha determinado que:

Para entender la presente investigación lo analizaremos partiendo desde los periodos Agroexportador – Desarrollista y el periodo de Ajuste Estructural (Neoliberalismo). Analizaremos el Producto Interno Bruto, la inversión, la industrialización y en conjunto el Fenómeno Político en relación con la economía.

En lo referente al comercio exterior, el sector exportador es el de principal importancia. De 1860 a 1920 comprende la denominada época cacaotera, cuya participación llegó a ser muy significativa en el total de la producción exportable del País.

Luego el Ecuador entra un extenso periodo de transformaciones y conflictividad económica y política, las que están directamente ligadas a la producción cacaotera y al mercado internacional de dicha fruta.

El tramo de 1948 a 1965 es de gran importancia; en primer término porque comprende el auge bananero.

Efectivamente la producción bananera es la que introduce al país dentro de las relaciones capitalistas modernas, así también el pago asalariado a trabajadores campesinos, modalidad que hasta ese entonces en el agro era casi nula.

Grafico No 1.- Regímenes de acumulación, modelos de Estado y principales gobiernos.



Fuente: Senplades

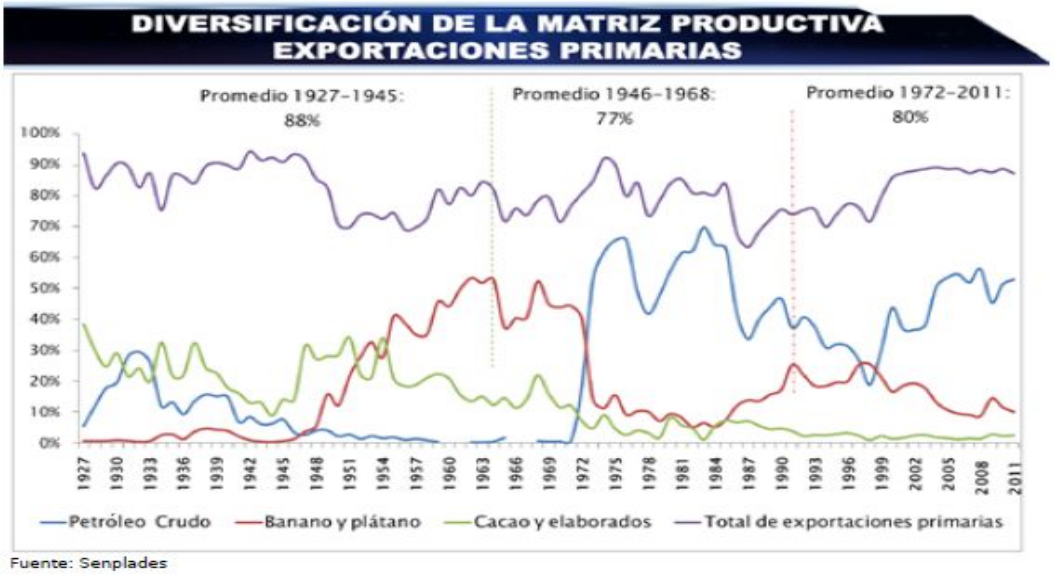
Este periodo también se caracteriza por la utilización de las ventajas comparativas con la especialización en la producción de bienes agrícolas primarios.

La producción bananera en el país permitió emprender un débil proceso de industrialización orientada por los lineamientos recomendados por la Comisión de Estudios Económicos para América Latina CEPAL, Organismo que institucionalizó en América del Sur el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones ISI.

El Modelo de Desarrollo adoptado por el Ecuador desde 1950 acogió las recomendaciones de la CEPAL, en la que se señalaba que el rol central del Estado era la de suministrar servicios públicos, realizar obras de infraestructura y las demás que sean necesaria para crear la superestructura industrial que se consideraba indispensable para el desarrollo.

A partir de 1972, año en que empieza la gran explotación petrolera en el país el proceso de industrialización se intensifica el cual permitió generar ahorro interno e inversión y crecer la economía a tasas sin precedentes.

Grafico No 2. Exportaciones primarias como porcentaje del total de las ventas externas



Fuente: Senplades

Con el aumento de los precios del barril de petróleo la economía se intensifica; solo en el periodo de 1970-80 la producción total del país se duplicó creciendo a un promedio anual del 9%.

Según estudios la población creció a un ritmo del 2,9% anual, lo que permitió generar un incremento acumulado del producto per cápita del 75%. Los ingresos petroleros dieron lugar a que los gobiernos militares de la época incrementen sus gastos en forma desmedida, y producto de ese excesivo egreso corriente causó fuertes desequilibrios fiscales.

La inflación en esta etapa no se disparó solamente porque el tipo de cambio permaneció estable durante todo este periodo debido a la capacidad exportadora del país y al fácil acceso al mercado financiero internacional, motivo éste último que condujo a un acelerado endeudamiento externo tanto público como privado.

Mientras tanto la inversión pública descendió porcentualmente hasta el final de la década, igualmente la inversión privada experimentó un gran crecimiento en términos absolutos, sin embargo se advierte que la inversión total se mantuvo en los porcentajes que históricamente se habían venido dando. Conforme queda anotado, gracias al petróleo y al endeudamiento externo el tipo de cambio permanece estable hasta el final de los 70, el que originó un cambio en la estructura del consumo pasando al componente de bienes importados y que la inflación interna supere la internacional en las décadas subsiguientes.

Vale indicar que en dicha etapa abundo la prosperidad, estabilidad y desarrollo económico y social dando lugar a marcados progresos en todos los aspectos, así, se amplió el sistema de comunicaciones y la red vial; se desarrolló la industria, se modernizaron las ciudades, se redujo la mortalidad infantil y el analfabetismo; se amplió la cobertura de servicios públicos como educación, salud; se elevó el ingreso per cápita, dando lugar a que el Estado fuese progresivamente multiplicando sus atribuciones, funciones y su acción de regulación de la economía, ejecutó ambiciosos programas sociales, lo que se denominó "Economía Mixta" o intervencionismo.

Debido al agotamiento del modelo ISI se transforma radicalmente la política económica y se adopta un nuevo modelo de desarrollo, estas transformaciones empiezan con los llamados Programas de Ajuste Estructural que se ejecutó con la intención de restablecer el equilibrio macroeconómico, objetivo que

se lo consideró como requisito principal para encontrar el progreso económico y social, así se ejecutaron severos programas de austeridad con el fin de sanear las finanzas públicas, corregir el desequilibrio en balanza de pagos, reducir la carga de la deuda externa, restringir las importaciones, y bajar la inflación crónica enemiga de los más desprotegidos.

La temática general durante los 80, 90 y fin del siglo es "la desaceleración productiva, profundización de los desequilibrios económicos, el persistente incremento de la inflación y las constantes macro devaluaciones, hasta antes de la dolarización.

Las políticas de ajuste se centraron en tratar de eliminar el rezago cambiario y controlar el déficit público y la emisión monetaria, renegociar la deuda externa y por último "contraer la demanda interna vía caída del salario real" como política que iba a reducir la inflación y las importaciones. El objetivo era mantener la estabilidad económica y lograr un saldo positivo en balanza comercial para poder atender eficientemente el servicio de la deuda externa.

La modernización se condujo bajo profundas reformas estructurales con el objeto de reducir el rol del Estado, especialmente en el papel de suministrador directo de bienes y servicios, desregular el mercado y abrir la economía al comercio y finanzas internacionales.

A finales de 1998, y cuando la crisis financiera ya era más que evidente, se aprobó la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributaria – Financiera (Ley de Garantía de Depósitos o Ley AGD), la cual creo la Agencia de Garantía de Depósitos y estableció una garantía publica del 100% y sin límite de monto sobre los depósitos del sistema financiero, mientras que la AGD ni siquiera tenía poder coactivo, todo lo cual incentivo aún más el mal manejo de ciertos bancos.

Este periodo está marcado por la crisis financiera sin precedentes ocurrida en el país, la que afectó directamente al aparato productivo, industrial, servicios y extractor de materias primas; siglo que culminó con la quiebra generalizada del sistema financiero; el peso de la deuda externa supera ampliamente el 100% del PIB la que ha obligado a que el Ecuador sea el primero en el mundo en declararse en moratoria de los Bonos Brady; la deuda privada se encuentra en más de tres mil millones de dólares de las que se estima que más del 85% de los créditos concedidos son incobrables e irrecuperables debido a las altas tasas de interés y las constantes devaluaciones; la inversión extranjera cayó drásticamente; por lo que al año 1999 cerraron más de dos mil empresas y se despidió según datos estimativos a un mínimo de 200 mil trabajadores.

Sin lugar a dudas la economía ecuatoriana se encontraba sumida en una profunda crisis, y precisamente una de las señales más claras del mercado fue la pérdida de las funciones del dinero, por lo que los agentes económicos preferían el dólar estadounidense y se iba poco a poco consolidándose la dolarización informal en el país. En marzo de 1999 en un acto desesperado por detener la fuga de capitales se decreta el Feriado Bancario, pero la conflictividad social, política y económica se mantuvo y el estallido social se hizo presente derrocando al entonces Presidente Jamil Mahuad Witt, el cual salió del país dejando instaurado el Esquema Monetario de Dolarización, como forma alternativa de controlar la crisis.

En marzo de 2000, la Ley de Transformación Económica estableció medidas para realizar la "dolarización", modernizar el Estado, estabilizar la economía, construir un oleoducto para crudo pesado e implementar las directrices de los Organismos Internacionales financieros. Otras iniciativas fueron incrementar los ingresos estatales y reducir el déficit fiscal. Estimulada por el incremento en los precios del petróleo, la economía experimentó una modesta recuperación, con un aumento en el PIB del 1,9 por ciento en 2000, 5,6 por ciento en 2001 y 3,5 por ciento en 2002, aunque el déficit comercial ascendió a US$997 millones en el 2002. La tasa de pobreza, que subió durante un tiempo breve a más del 60 por ciento en lo peor de la crisis, seguía siendo de cerca del 50 por ciento en el 2002.

Desde entonces, tanto la pobreza como la pobreza extrema han disminuido establemente, la primera al 45 por ciento en el 2005, y la segunda al 17 por ciento, aunque ambas tasas siguen siendo más altas que el promedio latinoamericano. La inflación se redujo del 91 por ciento en el 2000 al 9,4 por ciento en el 2002. En 2001-2002, el presupuesto se equilibró, y Ecuador registró el crecimiento más alto (superior al 5 por ciento) en América Latina, aunque esto básicamente sólo restauró la situación anterior a la crisis. Sin embargo, el crecimiento ha continuado, en gran parte debido a los altos precios del petróleo, alcanzando 7,9 por ciento en el 2004, 4,7 por ciento en el 2005 y un 4,9 por ciento estimado para el 2006.

El petróleo es una industria intensiva en capital, no en mano de obra, de modo que la expansión de la producción no disminuirá grandemente las altas tasas de desempleo y subempleo. La reducida capacidad del país en materia de refinerías, lo cual exige la importación de productos derivados del petróleo, reduce el potencial de ingresos. En el 2005 las protestas populares redujeron en 1,2 millones de barriles la producción, a un costo de US$50 millones. En el 2006, trabajadores y contratistas de Petroecuador entraron en paro y se tomaron algunas instalaciones.

Se espera que una ley de hidrocarburos promulgada en el 2006, que incrementa la participación estatal en la producción de empresas extranjeras y privadas, genere ingresos adicionales de US$425 millones en 2007-2008. Esta ley, avalada por el Tribunal Constitucional en agosto de 2006, puede restarle bastante atractivo a Ecuador desde el punto de vista de los inversionistas, aunque los altos precios del petróleo y la falta de países que ofrezcan condiciones más favorables quizás signifiquen que no habrá un gran impacto inmediato.

Se aprecia que la presente recopilación bibliográfica aporta de buena manera a entender como el desarrollo económico del Ecuador en los últimos cincuenta años, ya que esto marca la partida para entender de mejor manera como se realizara el cambio de modelo económico y su afectación a todos los actores económicos.

3.4. Desarrollo y Cambio en la Política Económica y Comercial a partir del 2007

3.4.1. Base Legal actualmente Vigente

El Ejecutivo impulsó la expedición de la normativa necesaria para fortalecer las actividades económicas, para hablar del desarrollo en política económica y manejo de las finanzas públicas, se toma como referencia algunos momentos históricos siendo uno de estos el primer periodo presidencial del Economista Rafael Correa quien asumió el cargo de Presidente Constitucional el 15 de enero del 2007.

Durante su primer mandato impulsó la promulgación de la actual Constitución de la República del Ecuador (2008), que en su parte referente a la investigación y como sustento de la normativa legal dice:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

TÍTULO VI

RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Artículo. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Adicionalmente dentro del mismo Título VI tenemos que:

Título VI

Capítulo segundo

Planificación participativa para el desarrollo

Artículo. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará.

Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Artículo. 280.- EI Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (p. 135-137)

Haber reformado la carta magna permitió al ejecutivo crear el marco legal subsiguiente en el cual se observan todos los detalles legales para el cambio de matriz productiva, teniendo claro que si no se realizaba este cambio de nada servía realizar las siguientes leyes.

Teniendo en claro el marco constitucional vigente y como punto de partida para realizar cualquier cambio en la forma de producir en el país también se toma como referencia al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones(2010) que en su parte referente a la investigación indica que:

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

TITULO PRELIMINAR

Del Objetivo y Ámbito de Aplicación

Artículo. 1.- Ámbito.- Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional.

El ámbito de esta normativa abarcará en su aplicación el proceso productivo en su conjunto, desde el aprovechamiento de los factores de producción, la transformación productiva, la distribución y el intercambio comercial, el consumo, el aprovechamiento de las externalidades positivas y políticas que desincentiven las externalidades negativas.

Así también impulsará toda la actividad productiva a nivel nacional, en todos sus niveles de desarrollo y a los actores de la economía popular y solidaria; así como la producción de bienes y servicios realizada por las diversas formas de organización de la producción en la economía, reconocidas en la Constitución de la República.

De igual manera, se regirá por los principios que permitan una articulación internacional estratégica, a través de la política comercial, incluyendo sus instrumentos de aplicación y aquellos que facilitan el comercio exterior, a través de un régimen aduanero moderno transparente y eficiente.

Artículo. 2.- Actividad Productiva.- Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.

Artículo 3.- Objeto.- El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir.

Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco- eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

Artículo 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

a. Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y eco eficiente;

b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;

c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;

d. Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales;

e. Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores;

f. Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza;

g. Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables;

h. Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;

i. Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos;

j. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados;

k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico -institucional;

l. Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico;

m. Establecer los principios e instrumentos fundamentales de la articulación internacional de la política comercial de Ecuador;

n. Potenciar la sustitución estratégica de importaciones;

o. Fomentar y diversificar las exportaciones;

p. Facilitar las operaciones de comercio exterior;

q. Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y promoción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley;

r. Incorporar como un elemento transversal en todas las políticas productivas, el enfoque de género y de inclusión económica de las actividades productivas de pueblos y nacionalidades;

s. Impulsar los mecanismos que posibiliten un comercio justo y un mercado transparente; y,

t. Fomentar y apoyar la investigación industrial y científica, así como la innovación y transferencia tecnológica. (p. 5-7)

El definir legalmente las formas y la manera de hacer producción es parte fundamental que regirá el país marcara la partida para iniciar el modelo productivo que deje claro a todos los actores sus responsabilidades y obligaciones.

Asumiendo el cambio que se desea implementar para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, es parte fundamental el accionar de la Ley Orgánica de Educación Superior en el Ecuador (2010) que su aporte a dicho cambio está enmarcado legalmente en:

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

TÍTULO VI PERTINENCIA

CAPÍTULO 1

DEL PRINCIPIO DE PERTINENCIA

Artículo. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales,

provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. (p.19)

Definir el papel de la universidad en este cambio tan fundamental, ayudara a que la academia potencialice su accionar y su vinculación con la comunidad ya que de esta manera todo lo impartido en las aulas ayudara verdaderamente a mejorar la calidad de vida de la población.

Adicionalmente tenemos en vigencia la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (2010), que en su parte pertinente y referente a nuestra investigación tenemos que:

LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO

CAPÍTULO I

DEL OBJETO Y ÁMBITO

Artículo. 1.- Objeto.- El objeto de la presente Ley es evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible.

Artículo 2.- Ámbito.- Están sometidos a las disposiciones de la presente Ley todos los operadores económicos, sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, con o sin fines de lucro, que actual o potencialmente realicen actividades económicas en todo o en parte del territorio nacional, así como los gremios que las agrupen, y las que realicen actividades económicas fuera del país, en la medida en que sus actos, actividades o acuerdos produzcan o puedan producir efectos perjudiciales en el mercado nacional.

Artículo 4.- Lineamientos para la regulación y principios para la aplicación.- En concordancia con la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente, los siguientes lineamientos se aplicarán para la regulación y formulación de política pública en la materia de esta Ley:

1. El reconocimiento del ser humano como sujeto y fin del sistema económico.
2. La defensa del interés general de la sociedad, que prevalece sobre el interés particular.
3. El reconocimiento de la heterogeneidad estructural de la economía ecuatoriana y de las diferentes formas de organización económica, incluyendo las organizaciones populares y solidarias.
4. El fomento de la desconcentración económica, a efecto de evitar prácticas monopólicas y oligopólicas privadas contrarias al interés general, buscando la eficiencia en los mercados.
5. El derecho a desarrollar actividades económicas y la libre concurrencia de los operadores económicos al mercado.
6. El establecimiento de un marco normativo que permita el ejercicio del derecho a desarrollar actividades económicas, en un sistema de libre concurrencia.
7. El impulso y fortalecimiento del comercio justo para reducir las distorsiones de la intermediación.

8. El desarrollo de mecanismos que garanticen que las personas, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos a través de la redistribución de los recursos como la tierra y el agua.
9. La distribución equitativa de los beneficios de desarrollo, incentivar la producción, la productividad, la competitividad, desarrollar el conocimiento científico y tecnológico; y,
10. La necesidad de contar con mercados transparentes y eficientes.

Para la aplicación de la presente Ley se observarán los principios de no discriminación, transparencia, proporcionalidad y debido proceso. (p. 3-5)

Al aplicar la presente Ley ayudara a evitar que los actores productivos utilicen prácticas económicas desleales y que no aporten al espíritu del cambio de matriz productiva.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), dentro de los artículos correspondientes a nuestra investigación indica que:

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

TÍTULO PRELIMINAR

DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A LA PLANIFICACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

Artículo. 1.- Objeto.- El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Artículo. 2.- Lineamientos para el desarrollo.- Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

1. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;
2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;
3. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;
4. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad y que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas;
5. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;
6. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,
7. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.(p. 3,4)

Aplicando los artículos respectivos de esta ley se garantizara que todos los recursos provenientes del erario nacional sean aprovechados a la totalidad sin existir mal versación o despilfarro de los mismos.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), de reciente aprobación y publicación en sus artículos que son referentes a la aplicación del cambio de matriz productiva tenemos que:

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

TÍTULO II

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

CAPÍTULO 1

Actividades financieras

Sección 2

Responsabilidad del Estado

Artículo 147.- Responsabilidad. Es responsabilidad del Estado facilitar el acceso a las actividades financieras, fomentando su democratización mediante la formulación de políticas y regulaciones.

Artículo. 149.- Sistema de garantía crediticia. Créase el sistema de garantía crediticia como un mecanismo que tiene por objeto afianzar obligaciones crediticias de las personas que no están en capacidad de concretar proyectos con el sistema financiero nacional por falta de garantías, tales como primeros emprendedores, madres solteras, personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes y otras personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

El sistema de garantía crediticia también podrá afianzar las inversiones en valores emitidos al amparo de la ley de mercado de valores, de empresas que apuntalen el cambio de la matriz productiva.

La garantía crediticia podrá ser otorgada por personas jurídicas de derecho público y privado.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará el sistema de garantía crediticia y determinará la institución pública a cargo de su gestión. El sistema de garantía crediticia estará bajo el control de la Superintendencia de Bancos. (p.27)

Definido claramente cual es papel en política monetaria la presente Ley indica cuales son las principales obligaciones monetarias por parte del ejecutivo y como debe de mantenerles para el normal andamiaje del proceso de cambio de matriz productiva.

Como parte adicional y terminando el sustento legal, tenemos la aplicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero(2011)**,** que en su parte referente a nuestra investigación asumimos que:

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL SISTEMA FINANCIERO

Título I

Del Ámbito, Objeto y Principios

Artículo. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Artículo 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Artículo. **18.-** Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. (p. 4-6)

Se buscará con el cumplimiento de esta Ley que los sectores sociales más vulnerables también sean partícipes del mismo ya que al hacerlo inclusivo facilitara mejorar la calidad de vida.

Como parte fundamental del cambio de matriz productiva, mediante Registro Oficial 958 (2013), el ejecutivo ha expedido el siguiente decreto para la creación del organismo regulador encargado de la ejecución del mismo:

Artículo. 1.- Créase el Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, con la finalidad de planificar, coordinar, articular y dar seguimiento a las políticas y acciones que desarrollen las distintas instituciones que conforman la Función Ejecutiva y tengan relación con el cambio de la matriz productiva, en el marco de la planificación y desarrollo nacional.

Artículo. 2.- El Comité interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva estará conformado por los siguientes miembros permanentes, quienes actuarán con voz y voto:

a) El Vicepresidente de la República o su delegado permanente, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;
b) El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo o su delegado permanente;
c) El Ministro Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad o su delegado permanente;
d) El Ministro Coordinador de Política Económica o su delegado permanente;
e) El Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos o su delegado permanente;
f) El Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano o su delegado permanente;
g) El Ministerio de Comercio Exterior o su delegado permanente; y,
h) El Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) o su delegado permanente.

El Secretario Técnico actuará como secretario del Comité con voz y sin voto.

Artículo 3.- El Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva tendrá, las siguientes atribuciones:

a) Aprobar la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y definir mecanismos para su operativización;
b) En base a la referida Estrategia Nacional, desarrollar y articular políticas, planes, programas y proyectos tendientes a consolidar la transformación de la matriz productiva del país;
c) Dar linchamientos de coordinación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional y de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados;
d) Conformar equipos intersectoriales de apoyo, quienes serán los encargados de procesar los insumos necesarios para la toma de decisiones del Comité;
e) Aprobar los informes de la Secretaría .Técnica y evaluar su gestión;
f) Informar periódicamente al Consejo Nacional de Planificación, por intermedio del Vicepresidente de la República, el grado de avance y cumplimiento de sus objetivos; y,
g) Las demás que le señale el Consejo Nacional de Planificación.
h) Para el cumplimiento de sus atribuciones el Comité podrá solicitar a las entidades públicas que corresponda, la información y asesoría técnica que fuere necesaria.

Artículo. 4.- Créase la Secretaria Técnica del Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, como entidad adscrita a la Vicepresidencia de la República, para la coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación de las estrategias, planes, programas y proyectos relacionados con el cambio de matriz productiva. El Secretario Técnico será nombrado por el Vicepresidente de la República.

Artículo 5.- La Secretaría Técnica tendrá las siguientes atribuciones:

a) Diseñar y proponer al Comité Interinstitucional la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva;
b) Brindar acompañamiento técnico a los consejos sectoriales, ministerios sectoriales y gobiernos
c) autónomos descentralizados, en la incorporación de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva en las agendas sectoriales, territoriales y planes de desarrollo y ordenamiento territorial;
d) Coordinar la implementación de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva con las instituciones involucradas, tanto del nivel central como de los gobiernos autónomos descentralizados, asegurando una gestión intersectorial y complementaria; y,
e) Monitorear, evaluar y analizar el logro de las metas y objetivos de la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y emitir informes. (p 3-5)

La creación creó el Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, se establece con la finalidad de planificar, coordinar, articular y dar seguimiento a las políticas y acciones que desarrollen las distintas instituciones que conforman la Función Ejecutiva y tengan relación con el cambio de la matriz productiva, en el marco de la planificación y desarrollo nacional.

Se ha definido claramente toda la legislación vigente que respalda el cambio de modelo económico productivo, adicionalmente se crea el Comité para el cambio de Matriz Productiva que será el máximo rector en la ejecución de dicho cambio.

SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Una vez que se ha presentado la fundamentación histórica y legal de nuestra investigación, pasaremos a sustentar teórica y conceptualmente lo más fundamental del análisis, para lo cual se detalla algunos conceptos:

3.5. Matriz Productiva - Matriz insumo-producto Concepto

Según Wassily Leontief [1]. (1973):

Una matriz insumo-producto (MIP) es una matriz (concepto matemático) o tabla que da la magnitud de los insumos que los diferentes sectores económicos toman de los restantes de un país, así como los productos que proporcionan a ellos (transacciones intersectoriales). La Matriz Insumo Producto incluye usualmente la producción total y la demanda final de cada sector económico o productivo, magnitudes que pueden estar expresadas en moneda, en unidades de producto o como relaciones con otras magnitudes de referencia. Permite determinar la estructura completa de la economía de un país o de alguno de sus sectores productivos, así como medir la influencia que la variación en la oferta o/y demanda de un tipo de bien tiene sobre la producción de todos los demás.

En términos claros y prácticos se ha definido el concepto de matriz productiva que ayudará al lector a entender que el presente es un cambio de modelo económico por ende será la forma de vivir y producir.

3.6. Matriz Productiva Ecuador

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013):

[1] Economista ruso - estadounidense (San Petersburgo, 5 de agosto de 1906 - Nueva York, 5 de febrero de 1999) fue un economista ruso - estadounidense. En 1973 fue galardonado con el premio Nobel de Economía por "el desarrollo del método input-output y su aplicación a los más importantes problemas económicos". Su análisis supuso la introducción del álgebra matricial al tratamiento de los problemas del equilibrio general, desarrollando un modelo estático muy operativo para estimar los niveles productivos sectoriales y las relaciones intersectoriales.

La matriz productiva es la manera en la que su economía se organiza para producir los bienes y servicios. Esto abarca no solo procesos técnicos, incluye relaciones con diferentes actores de la sociedad quienes requieren de recursos para sus actividades económicas y productivas.

Desde el inicio de la vida republicana del Ecuador, su economía se ha caracterizado por la producción de materias primas para mercados internacionales, mismas que han tenido poco o ningún valor agregado, mientras que por otro lado el Ecuador ha sido tradicionalmente importador de bienes y servicios con alto valor agregado.

Debido a esta situación, la balanza comercial ecuatoriana se ha mantenido siempre en desventaja, con números negativos que implican un diferencial muy alto entre los precios de las materias primas y los productos que tienen valor agregado alto como aquellos con tecnología más avanzada. Por esta razón el país ha tenido que hacer grandes esfuerzos para lograr que sus recursos naturales cubran este déficit y así lograr mantener los ingresos y los patrones de consumo.

Como parte del cambio de modelo económico, tenemos que se han identificado 14 sectores productivos y cinco industrias estratégicas para el proceso de cambio de la matriz productiva en el Ecuador. Los sectores priorizados así como las industrias estratégicas serán los que faciliten la articulación efectiva de la política pública y la materialización de esta transformación, pues permitirán el establecimiento de objetivos y metas específicas observables en cada una de las industrias que se intenta desarrollar.

El objetivo de cambiar la matriz productiva del país implica el trabajo conjunto de catorce sectores estratégicos como tecnología, alimentos frescos y procesados, energías renovables, metalmecánica, confecciones y calzado, vehículos, transporte y logística, turismo, entre otros. Las actividades de estos sectores están orientadas a transformar el modelo primario exportador, que ha mantenido el Ecuador durante décadas, por otro que impulse la aplicación de mayor valor agregado en los bienes y servicios.

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, este proceso está regulado por cuatro ejes.

- El primero consiste en la diversificación, basada en el desarrollo de cinco industrias estratégicas: refinería, astillero, petroquímica, metalúrgica y siderúrgica.
- El segundo eje es aplicar conocimiento en la producción nacional existente mediante la incorporación de tecnología, biotecnología, servicios ambientales y energías renovables.
- El tercero está orientado a sustituir la importación de ciertos bienes y servicios que el país produce actualmente y que podrían reemplazarse a corto o mediano plazo, como la industria farmacéutica, creación de software, hardware y servicios informáticos y metalmecánica.

- El cuarto y último fundamento sostiene que la transformación de la matriz productiva es el fomento a la exportación de nuevos productos que incluyan valor agregado e incentiven la apertura a nuevos mercados internacionales." (p. 7-15)

Tabla No. 1

Industrias priorizadas en el Cambio de Matriz Productiva

Sector	Industria
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
	8) Productos forestales de madera
SERVICIOS	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: Senplades

Del documento "Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el Talento Humano", publicado y difundido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo como parte del trabajo teórica se centrara en el "Sector Bienes en la Industria de Confecciones y Calzado", de manera tal que al ser referente la provincia de Tungurahua en la creación comercialización y producción de calzado.

3.7. Industria del calzado

La industria del calzado representa la suma de varias actividades que están destinadas a la elaboración de todo tipo de calzado. Los procesos incluyen el diseño, la fabricación, la distribución, la comercialización y la venta.

Existen varios segmentos para los productos relacionados a la industria del calzado, mismos que pueden ser clasificados por segmentos que incluyen zapatos de vestir, para niños, mujeres y hombres, botas, zapatillas para deportes, especiales u ortopédicos, sandalias entre los principales.

La industria del calzado de acuerdo a su segmento de mercado a cual quiere llegar tiene como procesos básicos:

- Compra, Suministro y Almacenamientos de materias primas.

- Diseño, Patronaje.
- Corte y preparación de materiales.
- Muestras y Sondeo de Mercado
- Confección y fabricación de las muestras seleccionadas.
- Comercialización y Distribución

La industria del calzado incluye varios procesos y sub-procesos por lo que existen una gran cantidad de materiales entre los que se puede citar a la tela, plástico, caucho y cuero, lo que permite que se puedan elaborar calzado tanto para el uso diario como para aspectos más específicos como la protección del pie en actividades en las que puede estar comprometida la seguridad del mismo.

La gran variedad de productos que tiene está industria permitirá concluir que se cuenta con muchos procesos industriales, empresas y estructuras de mercado existentes.

3.8. Proceso de Cambio

Todos los procesos de cambio dentro de las organizaciones son basados en observación a las estrategias que los altos mandos o sus dueños ponen en marcha para responder con efectividad al conjunto de actividades como son: operativas, administrativas y comerciales, según la forma de organización se dispone que los jefes de departamento, los líderes del segmento y los dueños, cambian los procesos ya existentes para mejorarlos y actualizarlos, siguiendo las prácticas que han tenido éxito en la industria o el cumplimiento de las nuevas ordenanzas y directrices reguladoras del gobierno central.

Según Anderson A.H. y Barker D. (1996) se ha determinado que:

Ante un proceso de cambio organizacional o de reconversión de actitudes, el papel del gerente debe ser el de liderar el cambio mismo, convirtiéndose en un visionario, un estratega y un excelente comunicador e inspirador de todos aquellos aspectos que involucren a la organización y la orienten hacia el éxito.

El término de gerencia del cambio constituye uno de los aspectos más relevantes del proceso de globalización de la gestión de negocios, toda vez que tanto el gerente como la organización comienzan a enfrentar complejas situaciones de cambio en su entorno que no deben ser atendidas de manera dispersa, sino que requieren de una plataforma mínima que asegure con éxito el cambio en la organización.

Sin embargo, acometer un proceso de gerencia del cambio no es tan fácil como pudiera pensarse en un primer momento debido a la gran cantidad de elementos que involucra, además de que para ello debemos estar completamente seguros de que la organización pueda absorber los cambios y, muy

particularmente, que sus recursos humanos comprendan su importancia y se comprometan de hecho en su desempeño, teniendo presente que el mismo es un proceso continuo que hay que tratarlo como tal y no como algo transitorio.

Por otra parte, se hace necesario realizar un diagnóstico previo de la organización que permita apreciar su verdadera situación y definir tanto su misión real como los lineamientos estratégicos que deben orientarla, al mismo tiempo que facilite la identificación de aquellas variables del entorno que puedan incidir negativa o positivamente, sobre sus principales áreas de gestión, con lo cual podrían preverse los posibles obstáculos, debilidades y amenazas, además de las propias potencialidades.

Dicho diagnóstico debe estar fundamentado en la formulación de algunas preguntas claves sobre la gestión de la organización, las cuales permitirían reflexionar sobre los aspectos que afectan su funcionamiento: ¿estamos haciendo las cosas bien, lo podemos hacer mejor?, ¿nuestra capacidad de respuesta es mejor que la de la competencia?, ¿verdaderamente estamos preparados para enfrentar y asumir los cambios del entorno? (p. 245-247)

Por otra parte, el desarrollo de nuevas tecnologías y el auge cada vez mayor de la llamada "revolución de la información", ha propiciado cambios acelerados en las estructuras organizacionales, al mismo tiempo que condiciona un nuevo perfil global para el gerente, en donde sus principales características personales deben incluir una mayor capacidad de adaptación a nuevas circunstancias, una mentalidad internacional y excelentes condiciones de aprendizaje y comunicación, además de contar con principios elementales como ética, honestidad y justicia, cuya valoración es de carácter universal.

3.9. Tamaño de las empresas

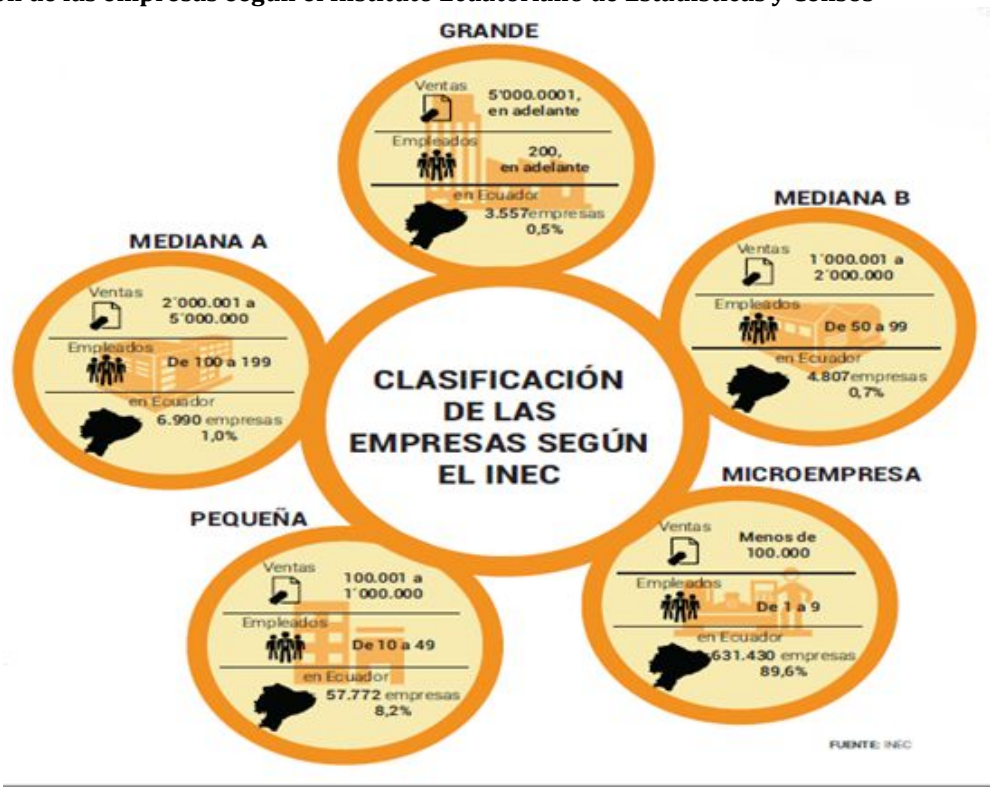
De acuerdo a la Asociación Latinoamericana de Integración (2010) con el "Proyecto integral para el fomento productivo y competitivo para empresas" en el Ecuador, las empresas incluidas las del calzado pueden presentar o dividirse de la siguiente manera:

- Microempresas: son aquellas que poseen hasta 10 trabajadores, y su capital fijo, que no incluye a los edificios y terrenos puede llegar hasta un monto de $20,000.
- Talleres artesanales: son aquellos que poseen hasta 20 operarios y tienen un capital fijo que llega hasta los $27,000.
- Pequeña Industria: aquella industria que tiene hasta 50 obreros.
- Mediana Industria: aquella que emplea un número de obreros entre 50 y 99. Además su capital fijo llega hasta los $20,000.
- Grandes Empresas: en esta categoría se ubican aquellas empresas que llegan a tener más de 100 trabajadores y poseen un capital de al menos $120,000 en activos fijos. (p. 27)

En base al presente análisis se determina de manera internacional la clasificación de las empresas y adicionalmente para facilidad del lector presentamos la clasificación de las empresas según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013), quien ha determinado la presente clasificación.

Gráfico No 3

Clasificación de las empresas eegún el Instituto Ecuatoriano de Estadisticas y Censos



3.10. Marco de Referencia para el cambio de la Matriz Productiva

Según Arias (2006) se determina que:

La observación, descripción y explicación de la realidad que se investiga deben ubicarse en la perspectiva de lineamientos teóricos. Esto exige del investigador la identificación de un marco de referencia sustentado en el conocimiento científico. El marco de referencia consiste de una serie de acuerdos que empleará un investigador, analista, observador, para a partir de ellos poder medir una posición y también a las magnitudes físicas presentes en un sistema físico. Esto se obtiene al haber revisado publicaciones recientes para ver si se encuentra alguna investigación hecha en otra parte o en otro momento que se parezca a la que se está haciendo y así examinar sus resultados y forma de enfocarla, de manera que no se cometan los mismos errores, o simplemente aprovechar de ellos lo que le sirva y oriente en su investigación." (p. 24-26)

Teniendo en claro cómo aplicar el marco de referencia para el cambio de matriz productiva, no es más que el definir claramente actores acciones y actividades a realizar con el fin de dejar claro cuál será la

participación de cada parte involucrada. Es actualmente un proceso relativamente nuevo en el continente pasaremos a ser referencia para los demás países ya que actualmente todos manejan el modelo económico implementado y desarrollado por la Cepal en los años 60 con las actualizaciones respectivas.

3.11. Desarrollo de Cadenas Productivas

Según Damien Van Der (2006), se perfecciona que:

Una cadena productiva es un sistema constituido por actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado. También menciona que, en una cadena productiva, intervienen varios actores que desarrollan actividades y relaciones entre ellos para llevar un producto hasta los consumidores. Algunos actores intervienen directamente en la producción, transformación y venta del producto y otros se dedican a brindar servicios. Este conjunto de actores está sometido a la influencia del entorno, representado por varios elementos como las condiciones ambientales o las políticas." (p. 24)

Al ser necesario la definición fácil la cadena productiva del calzado, es preciso saber y tener claro cuál es el papel de cada actor productivo ya que sólo de esa manera se llegara a definir responsabilidad y claridad para el cumplimiento del mismo.

3.12. Estado del Arte

Con la finalidad de elaborar el estado del arte la investigación se ha desarrollado en base del contexto de los países limítrofes a razón de lo anterior se cita los casos de estudio y análisis de:

- Colombia
- Perú

3.12.1. Análisis y Estudio del Sector Calzado en Colombia.

El uso de la econometría para el presente trabajo busca demostrar con evidencia empírica que los resultados de las políticas implementadas en Colombia luego de la reforma (aumento de las importaciones, la revaluación del peso motivada por el desmonte del control de cambios, la mayor competencia a que fue sometida la industria como producto de la apertura a través de la desgravación arancelaria y la liberalización del mercado de capitales), profundizaron el estancamiento de la industria nacional.

En este sentido, existe una estrecha relación entre la revaluación y la apertura del mercado de capitales en Colombia, puesto que:

El proceso de revaluación se alimenta principalmente por los efectos producidos por la liberalización financiera de la balanza de pagos, que atrae flujos de capital por inversión extranjera directa, de cartera, endeudamiento privado y público el efecto neto de los ingresos de capital en la balanza de

pagos, al aumentar las reservas produce efectos monetarios sin contrapartidas en la balanza comercial y en la utilización de la capacidad productiva.

Al contrario se registran déficit comercial financiado con ahorro externo. Lo anterior resulta en un aumento continuo de las reservas a un ritmo que supera el crecimiento de la producción y la inflación en el mercado interno. La respuesta de las autoridades monetarias para contener los efectos inflacionarios de esta dinámica de la balanza de pagos es finalmente la revaluación del tipo de cambio

De este modo, cuando el tipo de cambio se revalúa, no como respuesta al crecimiento de la producción y las exportaciones netas, sino como consecuencia de los flujos financieros y de capital, el resultado es una distorsión monetaria de los precios y los términos de intercambio exteriores.

Lo anterior favorece a las importaciones y desfavorece a las exportaciones, generando pérdida de competitividad de los productos colombianos. Esto tiende a desplazar una parte de la producción nacional a favor de las importaciones, ocasionando el detrimento progresivo de los sectores transables menos competitivos en un principio, pero que finalmente, por ser un proceso continuo y de varios años, tiende a afectar a varias ramas de los sectores agrícolas e industriales de la economía.

Se puede determinar del presente trabajo del sector productivo colombiano se establece que no existe apoyo o fomento a la producción local ya que los varios tratados de libre comercio han abierto sus fronteras para la comercialización de productos extranjeros.

3.12.2. Estudio del Sector Calzado en Perú

El sector calzado y cuero de Perú base su impulso a la producción en su Plan de Diversificación Productiva. Adicionalmente el impulso dado por el Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas de Perú, CITEccal ha sido importante para el principal objetivo de "diversificar la producción, incrementará la productividad, el empleo formal y que las exportaciones del país sean menos dependientes de las materias primas".

Como parte de este cambio los brazos ejecutores y los programas para la diversificación productiva son:

- **Centros de Innovación Tecnológica (CITE)**

Son instituciones que hacen extensionismo tecnológico y promueven la innovación en las empresas. Los CITE deben ser el punto de encuentro entre el Estado, la academia y el sector privado, que se articula con el resto de elementos del sistema de innovación de cada cadena productiva.

Los diagnósticos realizados a los CITE, sin embargo, coinciden en que es necesario reforzarlos y actualizarlos con el objeto de que su intervención tenga mayor impacto en la competitividad de los sectores productivos. Como parte del proceso de reforma del ITP, se han adscrito a esta entidad los tres CITE del Ministerio de la Producción: CITE Madera y Muebles, CITE Cuero y Calzado y CITE Agroindustrial.

Está previsto ampliar el alcance a otras cadenas productivas a lo largo del territorio nacional en el mediano plazo. No obstante, la reforma de los CITE va más allá de la cobertura sectorial y territorial.

La heterogeneidad de las empresas y sus debilidades estructurales en innovación exigen que los CITE migren hacia un nuevo esquema de funcionamiento con nuevos servicios y mayores posibilidades de acceso a financiamiento. Se requiere fortalecer su capacidad de extensionismo e investigación aplicada para atender mejor a las empresas con potencial de innovación. La oferta de servicios debe ser integral y generar impactos verificables en la competitividad empresarial.

Esta debe estar guiada por la demanda actual y potencial que se identifique mediante estudios de mercados y vigilancia tecnológica. Asimismo, deben fortalecerse los mecanismos para asegurar la apropiabilidad de la innovación por parte de las empresas.

El CITEccal formó parte en el lanzamiento que encabezó al Presidente Humala, ministros de Estado y otros funcionarios, junto a empresarios de diversos sectores. Este plan, lanzado en agosto, tiene como objetivo que el país logre un crecimiento económico sostenido en el largo plazo.

El histórico lanzamiento de dicho programa se llevó a cabo en el Parque Industrial Infantas, del distrito de Los Olivos, donde el CITEccal junto a otras doscientas instituciones y empresas montó un stand informativo sobre los servicios que imparte al sector de cuero, calzado e industrias conexas.

Durante su recorrido por la feria el presidente de Perú, Ollanta Humala, visitó el stand del CITEccal y conversó con su Directora Ejecutiva, Ing. Adriana Ríos. Allí el titular del Ejecutivo peruano pudo apreciar la importante actividad docente y de servicios del Centro, y también el desarrollo de producto en pieles no tradicionales como el perico, paiche, trucha, pollo, etc.

La presencia del CITEccal mostró la importancia del sector cuero, calzado y manufacturas del cuero en la generación de puestos de trabajo y la posibilidad de ganar mercados en el mundo en base a manufacturas de alto valor agregado.

El apoyo del Gobierno Central Peruano ha fomentado y desarrollado ese sector de la economía ya que el aporte es grande al Plan Nacional de Diversificación Productiva y los resultados están a la vista, se pretende cubrir la demanda local con la innovación.

Capítulo 4

Metodología

4.1. Diagnóstico

Se desarrolló un primer acercamiento con la máxima dirigencia del gremio del calzado de la provincia de Tungurahua., la Cámara Nacional del Calzado (Caltu).

En base al primer acercamiento se obtuvo el diagnosticó actual de la situación del gremio.

Adicionalmente se buscó contactar con la parte formal del estado que está encargado de la implementación del cambio de matriz productiva es decir Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad con el fin de obtener información de primera mano de las implicaciones que tendrá el cambio de matriz en el sector del calzado.

Se realizó un diagnosticó de la situación actual con los artesanos a fin de conocer sus expectativas acerca del cambio de Matriz Productiva. Se estableció una matriz de situación actual y deseada luego del cambio en base a los diagnósticos realizados.

Dependiendo de la temática, esta sección debe establecer el mecanismo que se utilizó para extraer la información correspondiente a las características particulares del problema abordado.

4.2. Método(s) aplicado(s)

Se aplicó la metodología cualitativa.

4.3. Población y muestra

Según información que fue recabada por parte de la principal fuente que es la Caltu se determinó que la mejor manera de definir nuestra muestra y población es tener un acercamiento general por parte de presidencia ya que se brindará una versión general y especifica del sector.

En el capítulo 5 de resultados se hace un análisis minucioso de cada uno de las necesidades de los miembros de la Cámara de Calzado de la Provincia de Tungurahua.

Capítulo 5

Resultados / Propuesta

5.1. Evaluación preliminar

La evaluación preliminar al desarrollo investigativo parte de la inexistencia de un marco referencial al cambio de matriz productiva, donde todos los hallazgos y el desarrollo de los objetivos planteados han sido un trabajo en conjunto con sectores involucrados los cuales son:

1. Cámara de Calzado de Tungurahua, con su Directora la Doctora Lilia Villavicencio.

2. A la Vicepresidencia de la República y a su Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva, a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), al Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad con su Ministro el Sr. Richard Espinoza y al Sr. Gustavo Camelos, Gerente Zona 3**.**

Claramente se ha definido quienes son los principales actores involucrados en el cambio de Matriz Productiva, su papel y aporte en el desarrollo investigativo, lo cual beneficiara a la investigación.

5.2. Análisis de resultados

Una vez obtenida la información de las fuentes primarias, esto permitió conocer la realidad en la que actualmente se encuentran tanto el sector productivo privado representado por la Cámara de Calzado de Tungurahua y también por parte del Gobierno Central representando en este cambio por el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad y la Gerencia de la Zona 3 que maneja la parte productiva de las provincias de Tungurahua, Pastaza, Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo.

Como resultado al primer objetivo desarrollado “Analizar el modelo propuesto por parte del gobierno central en lo referente al cambio de matriz productiva para el sector calzado.”

Se inicio con el diagnóstico al modelo propuesto por parte del gobierno central en lo referente al cambio de matriz productiva para el sector calzado, la actual administración central lo ha denominado

la “Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano” en colaboración de varios ministerios y secretarias:

- Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo; y,
- Ministerio Coordinador de la Política Económica.

Adicionalmente como organismos de apoyo para la generación de dicho cambio en funciones como Planificación y gestión: planes, programas y proyectos están:

- Consejo de Educación Superior
- Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual
- Instituto Ecuatoriano de Normalización
- Innovaecuador
- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Ministerio de Recursos Naturales no Renovables
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
- Ministerio de Industrias y Productividad
- Secretaría Nacional del Agua
- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
- Banco Nacional de Fomento del Ecuador
- Banco del Pacífico
- Corporación Financiera Nacional
- Banco del Estado
- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional

Con todos estos actores involucrados lo que se conseguirá es el fortalecer el desarrollo de cadenas productivas locales, a través de los Gobiernos Seccionales teniendo como prioridades cuatro sectores productivos con los cuales se podrá sustituir las importaciones: cuero y calzado, carrocero, alimentos procesados y textil confecciones.

Este cambio de modelo económico productivo está enmarcado para ser realizado en un periodo de cuatro años, conjuntamente alineado con el "Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017".

A través del diseño de una metodología conjunta, realizada por equipos técnicos, se seleccionaron las 12 primeras cadenas productivas a analizar dentro del marco del Cambio de la Matriz Productiva.

El proceso inició con la definición de los criterios metodológicos de selección para el análisis de un total de 41 cadenas productivas. En el paso inicial, se analizaron una serie de variables y se establecieron 14 indicadores agrupados en 7 categorías, las mismas que estaban enfocadas en resaltar aspectos de competitividad, empleo y producción.

Como podemos analizar el trabajo realizado por el gobierno central con todos sus apoyos ha sido a nivel general a llegar al especifico se tiene claro los sectores productivos tanto de bienes como de servicio.

Tabla No 2

Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva

Categoría	Indicador
Comercio	Importaciones
	Exportaciones
Nivel de Encadenamientos	Índice de Encadenamiento hacia Atrás
	Índice de Encadenamiento hacia adelante
Incorporación de Componente Nacional	Componente Local en la Producción
	Componente Importado en la Producción
	Consumo Intermedio Local
	Consumo Intermedio Importado
Nivel de Intensidad Tecnológica	Índice de Intensidad Tecnológica CUCI – Eurostats
Uso Intensivo en Capital Físico	Índice de Intensidad en Capital Físico
Empleo	Número de empleos remunerados
Ventajas Comparativas	Índice de ventaja comparativa revelada
	Participación de la Exportaciones Ecuatorianas en el mundo
	Crecimiento de las exportaciones mundiales

Fuente: Senplades

La definición de una Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva parte del planteamiento de los siguientes nueve objetivos estratégicos:

1. Incrementar la producción intensiva en innovación, tecnología y conocimiento.
2. Incrementar valor en la producción e incorporar el componente ecuatoriano.

3. Incrementar la productividad y la calidad.
4. Diversificar la producción y los mercados.
5. Aumentar y diversificar las exportaciones.
6. Sustituir estratégicamente las importaciones.
7. Generar empleo de calidad.
8. Reducir las brechas de productividad territorial, sectorial y por tamaño de empresa.
9. Promover la sostenibilidad ambiental.

Adicionalmente los aspectos como:

1. Emprendimiento,
2. Fomento productivo,
3. Industrialización,
4. Comercialización,
5. Certificación,
6. Crédito,
7. Formación del talento humano; y,
8. Asistencia técnica.

Son observados sin importar el área o sector estratégico las políticas son las mismas es decir; todos los involucrados en el cambio de matriz deben lograr concretar todo planificado. Con todas estas condiciones se determinará por parte del gobierno central las herramientas, las políticas y programas a aplicar para afrontar el cambio de Matriz Productiva son:

5.2.1.Sistema Ecuatoriano de la Calidad

Todos los organismos del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, deberán servir a las cadenas productivas y para que su rendimiento sea realmente efectivo deben tener el reconocimiento de organismos internacionales.

El Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) en la parte normativa a nivel nacional, tendrá como aliado fundamental al Organismo de Acreditación Ecuatoriana (OAE), que está en fase de reconocimiento y acreditación internacional**.**

Con estos dos actores fundamentales, el Sistema Ecuatoriano de la Calidad será el de apoyar a las cadenas productivas, las cuales deben partir de un análisis detallado del sector, con la participación de todos los actores de la cadena de valor, a fin de llegar a un real fortalecimiento de la cadena analizada.

Todos estos antecedentes determinan lo que el Sistema Ecuatoriano de la Calidad define la parte respectiva al calzado:

- **DESIGNACIÓN DE TALLAS PARA PRENDAS DE VESTIR. DEFINICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA MEDIR EL CUERPO HUMANO.**

    - **Sistema Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología.**

El Sistema Andino de Calidad comprende las variables que constituyen la infraestructura de calidad: normalización, acreditación, ensayos, certificación, reglamentos técnicos y metrología; y tiene como ámbito de aplicación todos los productos de la subregión con excepción de las medidas sanitarias y fitosanitarias u otras reguladas por una decisión específica.

Este sistema es administrado por el Comité Subregional de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología (denominado Comité Andino de la Calidad - CAC), conformado por representantes de los Países Miembros, designados por sus respectivos órganos de integración

- Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE. INEN 013 (1R) "Etiquetado y rotulado de textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios afines"
- Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE. INEN 080 "ETIQUETADO DE CALZADO"
- NTE INEN 1914:1992 Calzado. Definiciones
- NTE INEN 1920:2013 Calzado de cuero de uso general. Requisitos

5.2.2. Sellos Hace Bien Hace Mejor

Como parte de la mejora en los estándares de calidad se han desarrollado los "Sellos Hacen Bien y Hacen Mejor" que han sido diseñados y desarrollados, según estándares y normas especializadas en temas de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La definición de los requisitos para obtener los Sellos Hace bien y Hace Mejor, se lo hace considerando las siguientes referencias:

5.2.2.1. Ámbito de Aplicación

- Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.
- Todo tipo de actividad económica.
- Todo tipo de estructura y personería jurídica, privada y pública.

5.2.2.2. Impacto y beneficios para los Sectores Público.

La incentiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales, generará positivamente una cultura organizacional responsable legal y socialmente que mejorará la calidad de las relaciones laborales y de la salud y seguridad en el trabajo asegurando también el cumplimiento de normativa ambiental vigente. Otro de los impactos es contribuir al mejoramiento de la calidad de los productos y el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos que ya hemos comentado en el capítulo anterior.

Reduce los costos de controles al cumplimiento de la legislación e incrementa la transparencia incrementando la eficiencia del Estado y todos sus organismos lo que promueve el diálogo y las alianzas público-privadas.

5.2.2.3. Impacto y beneficios para las Micro y Pequeñas Empresas

Desarrollar el reconocimiento y publicidad del sello por parte del Ministerio de Industrias y Productividad que dará acceso fácil y diferenciado a compras públicas.

Diferenciación en el mercado por derechos de uso de logotipo de los sellos en sus productos, empaques y marketing, existirá prioridad en apoyo a programas de desarrollo empresarial.

La promoción nacional e internacional (Página Oficial del MIPRO). La reducción de la tramitología (MIPRO, otros en proceso de homologación) y por último se logrará homologar legislación con gobiernos locales.

Con estos antecedentes y una vez cumplido todos los parámetros que exigen las campañas "Sellos Hace Bien Hace Mejor" y "Etiquetado y rotulado de textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios afines", el gobierno central propone que todos los productos y servicios pasen a ocupar el "Programa Primero Ecuador.

5.2.3. Programa Primero Ecuador.

El Cambio de la Matriz Productiva, también será apreciada en nuestros productos y servicios, gracias a la innovación, tecnificación y respaldo a los pequeños y grandes emprendedores. Con todos estos antecedentes se decidió que como eslogan se tiene “Cuando vayas a comprar, Primero Ecuador”.

El Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad con el objetivo de contribuir a la producción nacional de calidad y concienciar a la población sobre la importancia de valorar lo nuestro, es el encargado de otorgar la licencia para uso de la marca Primero Ecuador, la cual será entregada a empresas que cuentan con productos y servicios socialmente deseables y ambientalmente aceptables, e incorporen un alto grado de materia prima de origen nacional, que satisfagan las necesidades de los consumidores y alcancen oportunidades de éxito en el mercado nacional e internacional.

Se trata de una de las medidas del Gobierno Nacional para identificar los productos o servicios de origen nacional, transformar la matriz productiva, fomentar la producción nacional de calidad, generar empleo digno, crear sistemas integrales para la innovación y emprendimiento, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial de forma coordinada.

Con el uso y promoción de la marca "Primero Ecuador" se busca fortalecer el mercado interno, favorecer la competitividad de los productos nacionales y fomentar su consumo.

La marca podrá usarse en productos y servicios:

PRODUCTOS. Productos elaborados en Ecuador tomando a consideración la incorporación de materia prima y mano de obra de origen nacional, producidos en Ecuador y comercializados en su estado natural.

SERVICIOS. Actividades de funcionarios o colaboradores ecuatorianos que trabajan en entidades públicas o privadas que buscan satisfacer necesidades de diversas índoles.

5.2.4.Centros de Fomento Productivos

Los Centros de Fomento Productivo son actualmente parte de un programa creado para apoyar el desarrollo de los sectores priorizados. Se trata de un programa creado por el Ministerio de Industrias y Productividad para financiar, con la contraparte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

(GAD) y los sectores productivos interesados, la implementación de bienes públicos e infraestructura al servicio de las cadenas de producción. Es decir que, en un solo espacio estarán disponibles laboratorios, capacitación técnica, plantas experimentales para aplicar tecnologías, bibliografía técnica, documentación y más.

A pesar de que por parte del Ministerio Coordinador se indicó que la propuesta como tal no tuvo el impulso en la provincia de Tungurahua en lo referente al tema calzado, se tiene claro que fue la provincia la pionera en el Laboratorio para medir la antropología de los pies, que con el apoyo de la empresa privada actualmente ya a desarrolla estudios y ha obtenido resultados en la investigación de los pies de los ecuatorianos.

5.2.5.Junta del Fideicomiso Fondepyme.

El programa Producepyme fue un componente de cofinanciamiento del Programa Fondepyme, constituido por el Ministerio de Industrias y Productividad y aprobado por la Junta Del Fideicomiso Fondepyme, el cual busca el fortalecimiento de la productividad y competitividad de las unidades productivas relacionadas al desarrollo de Mipymes y Artesanos.

Con Produce Pyme el Ministerio financio varios componentes, entre ellos estuvieron: mejoramiento ambiental y responsabilidad social empresarial; desarrollo, mejoramiento y fortalecimiento de los procesos productivos de productos nacionales en unidades asociativas y centros de desarrollo empresarial; acceso a mercados; diseño y desarrollo de imagen corporativa; posicionamiento de marcas y franquicias; asistencia técnica especializada con expertos nacionales e internacionales de centros tecnológicos especializados; desarrollo de innovación y transferencia tecnológica, entre otros puntos.

Este fondo no reembolsable fue de 50.000 dólares para empresas particulares, y de hasta 100.000 dólares para grupos asociativos.

Para la aplicación de los fondos se tuvo en cuenta a los sectores priorizados a nivel nacional que son: productos químicos y farmacéuticos; agroindustria; textiles y confecciones; cuero y calzado; vehículos, automotores, carrocerías; partes y piezas; cadena agroforestal sustentable y productos elaborados; metalmecánica; plásticos, software y servicios; línea blanca y proveedores, y productos artesanales.

Este fue el primer paso en modelo crediticio disponible para los pequeños productores, actualmente y con colaboración de la Corporación Financiera Nacional tenemos:

5.2.6. Programa Progresar

Por parte de la Corporación Financiera Nacional se definirá su punto de vista al analizar que en la producción existen encadenamientos ineludibles entre los diferentes actores de la economía. El Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad y sus coordinados son los principales actores y promotores.

No obstante, se está a la espera de actores que propongan nuevas inversiones, para analizarlas y entregar el financiamiento. Lo interesante de esta metodología crediticia es que se aclara que tanto la infraestructura física, así como el dinero para el crédito sí existe.

Lo que viene son los proyectos, que deberán ser propuestos por la parte interesada". En este contexto se resalta la importancia de los encadenamientos y articulación entre los sectores público y privado, así como con los principales gremios involucrados en el cambio de modelo económico.

En el contexto del cambio de la Matriz Productiva surgió el Programa Progresar, en el cual están definidos tres ejes claves: Activos Fijos, Fondo Nacional de Garantías y Fondos de Capital de Riesgo de activos fijos se puede destinar desde USD 50.000 hasta USD 25.000.000 por sujeto de crédito y USD 50.000.000 por grupo económico.

El Fondo Nacional de Garantías, que es otra herramienta financiera que facilita al acceso al crédito, tiene previsto entregar créditos desde USD 20.000.

En la propuesta institucional de capital de riesgo hay todo un proceso, con varios actores: Universidad Yachay, Senescyt, Instituciones de Educación Superior y Empresas nuevas o incubadoras trabajan un proyecto de inversión, el cual será enviado a la Corporación Financiera Nacional para que inversionistas públicos o privados analicen la idea y se tome la decisión de invertir o no.

Entre los 14 sectores priorizados que pueden acceder a cual-quiera de estas tres modalidades constan: Alimentos frescos y procesados; biotecnología; cadena agroforestal; confecciones y calzado; energías renovables; industria farmacéutica; metalmecánica; petroquímica; servicios ambientales; tecnología, hardware y software; transporte y logística; turismo; industria petrolera; y, vehículos, automotores, carrocerías y sus partes y piezas.

5.2.7.Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional del Talento Humano

Al cubrir las políticas enmarcadas por el cambio de matriz productiva las necesidades de capacitación y formación profesional sectoriales para el sector de Confecciones y Calzado se tendrá la siguiente propuesta.

Las políticas y propuestas que surjan del Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional, serán el resultado del combinar distintos puntos de vista productivos que enriquecen el análisis.

Se realizaron 16 talleres a nivel nacional, el objetivo de estos talleres fue el levantamiento de necesidades de capacitación y formación profesional de cada sector productivo, para de esta manera levantar las bases necesarias para la construcción de este plan.

El lugar de ejecución de cada uno de los talleres fue realizado a partir de la vocación productiva de cada zona para garantizar que la información recolectada sea pertinente y tome en cuenta las realidades de cada uno de los territorios. A continuación se presenta un cuadro con la localización de cada uno de los talleres:

Tabla No 2

Lugar de ejecución de los talleres de capacitación

Sector	Zona	Ciudad
Turismo	4	Manta
Alimentos Frescos Y Procesados	5	Machala
Metalmecánica	3	Ambato
Construcción	9	Quito
Productos Farmacéuticos y Químicos	9	Quito
Plásticos y caucho sintético	8	Guayaquil
Cadena Agroforestal Sustentable	6	Cuenca
Confecciones y Calzado	3	Ambato
Vehículos, Automotores, Carrocerías Y Partes	3	Ambato
Tecnología, Hardware y Software	9	Quito
Transporte y Logística	1	Ibarra
Energías Renovables (Bioenergética y Alternativas)	2	Tena
Servicios Ambientales	2	Tena
Biotecnología (Bioquímica y Medicina)	9	Quito
Minería	7	Loja
Floricultura	9	Quito

Fuente: Senplades

Una vez definidos los sectores y los lugares de las capacitaciones, vemos que para la Zona 3 que es parte del estudio, la SETEC ha definido los siguientes temas para la capacitación:

Tabla No 3

Temas Globales de los talleres de capacitación

Tema Global de Capacitación	Contenidos de Capacitación
Destrezas técnicas	Diseño de zapatos
	Diseño de botas
	Zapato tubular
	Técnicas de corte a mano
	Técnicas de corte mecánico
	Calibración de máquinas
	Técnicas de cocido
	Montaje y acabados
	Capacitación en liderazgo y trabajo en equipo
	Capacitación en valores, relaciones humanas, productividad y motivación personal
	Mejora en la calidad de producto o servicio
	Distinción de errores.
	Capacitación en emprendimiento e innovación
	Capacitación en difusión de investigaciones
	Capacitación en transferencia tecnológica
	Capacitación en programas de mercadeo en temas específicos
	Capacitación y promocionar en mayor creatividad y diseño
	Aportación de ideas para impulsar el ámbito laboral
	Capacitación en asociatividad y agremiación
	Capacitación en marca país y certificación con responsabilidad social empresarial

Fuente: Senplades

En ese sentido, el acuerdo permitirá a los futuros estudiantes de la carrera Tecnológica en Fabricación de Calzado, realizar su etapa de formación práctica en las empresas agremiadas a la Cámara Nacional del Calzado.

La SETEC[2] junto con el SECAP[3] fortalecerán durante toda la vida laboral de la persona, todos sus conocimientos; actualizándolos y brindándole a la persona nuevas herramientas que le permitan mejorar su productividad laboral.

Para lograr aquello la SETEC financiará la capacitación y formación profesional y el SECAP brindara capacitación de todos aquellos que forman parte del aparato productivo, enfocándose en aquellos sectores que permitan generar un cambio de la matriz productiva y energética.

Los programas de capacitación y formación profesional que mantenga la SETEC y el SECAP permitirán mantener actualizados a los Bachilleres Técnicos y Técnicos Productivos, Tecnólogos que se tiene planeado formar.

[2] Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional
[3] Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

Por su lado, el SECAP se encargara de brindar capacitación gratuita a los grupos vulnerables de la economía, priorizando su inserción laboral en los sectores determinados para el cambio de la matriz productiva y energética.

En este sentido el SECAP tendrá que orientar sus esfuerzos en capacitar bajo competencias laborales sobre todo en los niveles más bajos de competencias en los cuales los grupos de atención prioritaria tienen mayor posibilidad de acceso.

Adicionalmente, la SETEC y el SECAP mediante la capacitación y formación profesional se encargarán de aquellos perfiles que no sean abarcados ni por el Ministerio de Educación ni por la SENESCYT[4].

Con la implementación de este sistema educativo basado en la modalidad dual, se apunta a contar con profesionales con altos conocimientos teórico -prácticos enfocados en sus ámbitos de competencia, a fin de impulsar y repotenciar la industria del calzado en el país.

5.2.8.Estrategia de Desarrollo de Cadenas Productivas Locales.

En base al desarrollo del Gobierno Provincial de Tungurahua existe una larga tradición empresarial con mucha experiencia en la producción de calzado que ha sido desarrollada por el Gobierno Provincial de Tungurahua.

Se ha perfeccionado la tecnología en la producción, y mejorado la capacidad instalada que abastece al mercado nacional e inclusive se exporta a los países vecinos, adquiriendo experiencia en exportación.

Esta concentración empresarial en la provincia de Tungurahua ha generado un proceso de especialización del capital humano del entorno, que por varias generaciones ha desarrollado hábiles artesanos de calzado concentrados geográficamente en torno a la industria.

El desarrollo de la curtiembre ha permitido un fuerte encadenamiento hacia atrás, lo que garantiza la disponibilidad de cuero y ciertas materias primas e insumos para producción continua.

La integración de la cadena productiva del cuero, calzado y confecciones también ha incentivado la evolución empresarial hacia diversificación de productos con mayor calidad.

[4] Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

5.2.9.Desarrollo de la inversión productiva y de sus instrumentos

Se ha tomado como referencia el actual Código Orgánico De La Producción, Comercio E Inversiones (2010), y en su parte referente al desarrollo de la actividad productiva para el sector de los pequeños artesanos se presenta de la siguiente manera:

- **Incentivos Generales.**

  - **Impuesto a la Renta**

    Reducción de diez puntos al Impuesto a la Renta por reinversión de utilidades en activos productivos. Modificación de la base de cálculo del anticipo al Impuesto a la Renta por generación de empleo y compra de activos productivos.

    Deducción de la compensación adicional para el pago del salario digno al Impuesto a la Renta. Diferir los pagos del Impuesto a la Renta hasta por cinco años por apertura de capital social de las empresas a los trabajadores.

    Exoneración del anticipo al Impuesto a Renta por cinco años para toda inversión nueva (empresas nuevas luego de la creación del Código Orgánico de la Producción y Comercio e Inversiones).

  - **Pago de tributos de comercio exterior**

    Facilidad de pago hasta por dos años de tributos al comercio exterior, para bienes de capital importados que superen los US$ 10,000.

  - **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

    No pago del Impuesto a la Salida de Divisas para capital e intereses en préstamos del exterior.

- **Incentivos Específicos**

  - **Medianas Empresas**

Consideradas entre 50 y 199 trabajadores y ventas netas entre US$ 1 a 5 millones. Tendrán una deducción adicional del 100% (doble) de los gastos incurridos para el cálculo del Impuesto a la Renta:

- Capacitación técnica, investigación e innovación (hasta el 1% de gasto en sueldos)
- Estudios de mercado y competitividad (hasta el 1% de las ventas)
- Viaje, estadía y promoción comercial para apertura nuevos mercados (hasta el 50% de costos y gastos de publicidad)

- **Incentivos Ambientales**

Tendrán una deducción adicional del 100% (doble) los gastos incurridos para el cálculo al Impuesto a la Renta:

Depreciación por adquisición de maquinaria de producción más limpia, para la declaración del Impuesto a la Renta - Acuerdo 027 del Ministerio del Ambiente[5].

- **Zonas Deprimidas**

Zonas Geográficas identificadas con altos índices de desempleo, necesidades insatisfechas, vulnerabilidad. Tendrán una deducción adicional del 100% (doble) los gastos incurridos para el cálculo al Impuesto a la Renta:

- Los sueldos, salarios, y beneficios sociales por generación de nuevo empleo en zonas deprimidas (fuera de Quito o Guayaquil), por cinco años.

Como segundo objetivo analizado tenemos "Diagnosticar el tipo de gestión que aplican actualmente los pequeños productores de calzado en la provincia de Tungurahua"

5.3.Diagnostico Gestión Productores de Calzado

Para realizar el diagnóstico del tipo de gestión que aplican los pequeños productores de calzado de Tungurahua, utilizaremos el proceso administrativo y las funciones básicas de la misma apoyándonos

[5] Procedimiento general para otorgar la autorización ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de máquinas, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisores de Gases de efecto invernadero.

en esta ocasión con la utilización del análisis por áreas de gestión, a razón de la presente indicación tenemos que:

5.3.1 Gestión Administrativa

La mayoría de empresas del sector calzadista están conformadas por organizaciones pequeñas y medianas, que se estiman son aproximadamente el 90% del total de empresas productoras de calzado en la provincia de Tungurahua.

Estas pymes presentan serias deficiencias en términos de planteamiento de procesos, recursos, calidad, seguridad industrial, medio ambiente y gestión administrativa en general.

Existe un altísimo nivel de informalidad, ya que son pocas las empresas que se encuentran legalmente constituidas. No existe un registro de las empresas y artesanos que trabajan en la producción de calzado, lo que dificulta el análisis.

Sin embargo, se recurrirá a la base de datos proporcionada por gremios del sector, CALTU 70 empresas, de las cuales el 97% son micro, pequeñas o medianas empresas.

La ausencia en la aplicación de técnicas gerenciales modernas, las desacertadas decisiones y la no profesionalización de las empresas, han sido características fundamentales para que las organizaciones no sean capaces de afrontar las pruebas del tiempo y los cambios económicos y políticos.

Existen empresas que han logrado importantes éxitos durante su trayectoria profesional por instaurar una cultura basada en la mejora continua y percepción, sin embargo hay también en las que cuyos fundadores y equipo gerencial omiten diseñar estrategias apropiadas para que su empresa resulte victoriosa en los desafíos que se presentan en el entorno sea público o privado.

5.3.2 Gestión Comercial

Es preciso añadir que la producción de calzado ecuatoriano, nada tienen que envidiar a las importadas. "Son de cuero, tela, de diseños muy atractivos para todos los gustos, con precios que oscilan entre $25 y $30", lo cual está al alcance del bolsillo ecuatoriano. Se ha incursionado con productos novedosos como el calzado de salud para diabéticos a un costo promedio de 80 dólares

La Presidenta de la Cámara de Calzado de Tungurahua, manifiesta que una vez que se entró el pequeño y mediano productor a las perchas, vitrinas, escaparates de las tiendas exclusivas, viene la parte más difícil que es la de mantenerse, para lo cual se piensa instalar en el centro del país un Instituto que apoye el diseño de calzado con expertos de México y de Brasil.

La ausencia de utilización de herramientas propias y modernas de manejo comercial y de marketing han limitado de manera drástica el crecimiento de la industria ya que únicamente ha realizado un mal llamado benchmarking de todo lo establecido ya por el mercado internacional.

En esta era globalizada se debe evitar soluciones improvisadas y superficiales, debiendo analizar detenidamente los factores que llevan a la empresa a la necesidad de un cambio, con la finalidad de adquirir cualidades que le permitan alcanzar un alto nivel de competitividad dentro del sector del calzado Ecuatoriano a través de la optimización de sus recursos.

Es muy difícil realizar una planificación estratégica a largo plazo para todo el sector ya que la idiosincrasia y el marcado empirismo administrativo ha limitado la utilización de herramientas modernas de administración.

5.3.3 Gestión Financiera

Por enfoque sectorial, entendemos los procesos (políticas públicas y regulación) y las estructuras del gobierno que responden a las demandas sociales, los organismos de control y mecanismos de asignación de recursos, beneficios y restricciones de los distintos sectores que forman las unidades sociales, productiva del país dentro de las cuales se encuentra el sector productivo de calzado al cual me referiré en especial énfasis, las percepciones que tienen las personas sobre esas acciones, así como los resultados que se obtienen.

Luego de la aplicación de las salvaguardias arancelarias adoptadas por el Gobierno, las grandes cadenas regresaron a ver a los productores nacionales, principalmente de Ambato. La imposición de las salvaguardias se produjo en enero del 2009 y luego, con la aplicación de los aranceles mixtos en junio del 2010, obligaron a los importadores a cancelar el 10% del valor de la carga, más $ 6 por cada par. En las perchas de los centros comerciales se exhibe ahora más calzado ecuatoriano. Botas de taco alto, bajo y de colores en la Sierra por la época invernal; y, las sandalias de distintos diseños por la época de playa en la Costa tienen gran demanda entre los productores del centro del país.

Se explicó por parte de la presidencia de la Cámara de Calzado de Tungurahua, Lilia Villavicencio, que la aplicación de estas medidas de salvaguardia, la producción de zapatos se incrementó. Mientras en el

2008 era de 15 millones de pares, en el 2010 se produjeron 28 millones. Las salvaguardas arancelarias impuestas por el Gobierno para 627 subpartidas de importación, no solo eleva los precios en el mercado sino también la producción nacional, especialmente la del calzado. Existe una estimación de que el sector movió unos $ 364 millones a un costo de $13, cada par de zapatos.

Ese crecimiento en la producción provocó también la aparición de nuevos artesanos. De los 3.500 socios que la Cámara de Calzado registraba (hace dos años) ahora llegan a unos 5.000, principalmente de familias que desempolvaron sus máquinas para reactivar el negocio y convertirse en talleres satélites. Por las medidas adoptadas por el régimen el año pasado su producción se incrementó entre 30 y 40 pares diarios.

En la actualidad existe un limitante de inversión extrajera ya que por parte de los inversionistas traer capitales al Ecuador no rentable por el sin fin de pasos para la nacionalización los mismo que incluyen una carga impositiva bastante rigurosa.

5.3.3Gestión Productiva

La cadena productiva del calzado en gran medida depende de la matanza de ganado bovino de la cual se obtiene gran parte de la oferta de cuero y pieles, no obstante, esta oferta no puede ser aprovechada completamente, debido al bajo cuidado que se realiza al cuero durante el proceso de levante del ganado vacuno y durante su sacrificio.

Esta situación se debe en gran parte a la baja capacitación que existe dentro del sector ganadero en el manejo del cuero y pieles. El proceso industrial de la cadena inicia con el proceso de curtido y va hasta la elaboración de calzado, productos de marroquinería y talabartería.

La cadena productiva del calzado en la provincia de Tungurahua al igual que en el Ecuador tiene una falencia muy marcada ya que de los materiales que se utiliza para la producción casi en su totalidad son importados, es decir que necesariamente y obligatoriamente aún se dependerá de las exportaciones para poder producir. El tener tecnología obsoleta ha limitado al artesano a desarrollar en su totalidad la fabricación y evolución del mismo ya que simplemente se han dedicado a producir un zapato y no a evolucionarlo.

La gestión productiva adicionalmente a los problemas en materia prima se ha visto perjudicada por el cambio de gobierno, que en estos últimos siete años no ha sido la regla pero en si existe el miedo a que nuevo gobierno nuevas reglas lo que perjudicaría el desarrollo del sector.

Se ha desarrollado con la ayuda de la empresa privada un laboratorio de ergonomía del pie con estudios antropométrico y biomecánico que han ayudado a definir los requerimientos y necesidades propias del mercado local, pero este desarrollo carece de un complemento que es el laboratorio de pruebas físicas para materiales.

5.3.4 Gestión Talento Humano

La conducta de la mano de obra para el Sector del Calzado y en especial lo relacionado con el proceso en sí, viene sufriendo en los últimos años un dramático cambio. Lo anterior como una consecuencia de las difíciles condiciones que el mercado viene planteándole a los fabricantes, la saturación de la oferta traducida en una excesiva competencia (leal y desleal) tanto nacional como internacional.

Lo anterior agravado aún más por la tradicional estacionalidad de la demanda es decir los picos correspondientes a las principales fechas, épocas y temporadas de venta, que no permite que el productor logre trabajar de manera constante los doce meses del año y se vea forzado a interrumpir constantemente su actividad industrial y por lo tanto dejar cesantes a los trabajadores vinculados.

Toda esta muy compleja situación ha desencadenado en que el recurso humano que venía laborando en las Industrias del Calzado se ha ido desplazando y ocupando en otras actividades tales como las Confecciones, la Construcción y otros sectores principalmente exportadores, que le proporcionan unas mejores condiciones sobre todo en lo relacionado con la estabilidad en el trabajo.

Lo anterior es completamente comprensible puesto que sus familias deben alimentarse y sobrevivir los 365 días del año y no solamente unos pocos meses y que algunos casos es tan solo de cinco. Algo similar viene ocurriendo con los talleres satélites que siendo una buena alternativa, la falta de continuidad en la entrega de tareas hace que muchos desistan y abandonen, lo cual impide también que nuevos emprendedores estén dispuestos a montar estructuras productivas simplemente porque el negocio no es atractivo.

Esta concentración empresarial en la provincia de Tungurahua ha generado un proceso de especialización del capital humano del entorno de manera no formal, que por varias generaciones ha desarrollado hábiles artesanos de calzado concentrados geográficamente en torno a la industria.

La ausencia de capacitación y formación específica con necesidades propias del sector ha traído como consecuencia la utilización de diseño, modelos y patrones de otros países a razón de que estoy constituye plagio de propiedad intelectual retrasa el desarrollo de la industria.

Para todo esto, la presidencia de la Cámara de Calzado de Tungurahua, comentó que con el apoyo de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación se desarrollará la nueva carrera en Tecnología en Fabricación de Calzado, que como principal característica tiene que involucra a futuro el diseño y la producción de calzado.

Se comprenderá el uso de software apropiados para la elaboración del calzado, identificación de los materiales e insumos a ser manejados, ordenación de los parámetros y normalización técnicos en la confección de muestras físicas, enmarcado en normas técnicas y especificaciones de calidad del producto que les permita identificar y corregir fallas en el calzado.

5.4. Oportunidades de mejora a partir del cambio de proceso productivo.

Como tercer objetivo se tiene que "Identificar las oportunidades de mejora a partir del cambio de proceso productivo", lo cual ayudará al lector a tener claro el panorama que afrontará al futuro el sector productor de calzado.

Se conoce cuál es la realidad en general que actualmente los pequeños artesanos productores de calzado de Tungurahua manejan que se encuentra sustentado en el objetivo anterior y se tiene como base a la propuesta del actual gobierno central de cambio de modelo productivo, es esencial como primer punto, que dicho identificación de las oportunidades de mejora ayude a generar negocios en un clima de competencia interna y comunicación, al mejorar los procesos en eficientes y eficaces.

En base al presente análisis y apoyándonos en la cadena productiva del calzado, me permito proponer la siguiente propuesta de mejora al proceso productivo:

5.4.1. Matriz de Mapeo de Oportunidades de Mejoras de la Cadena del Cuero y Calzado.

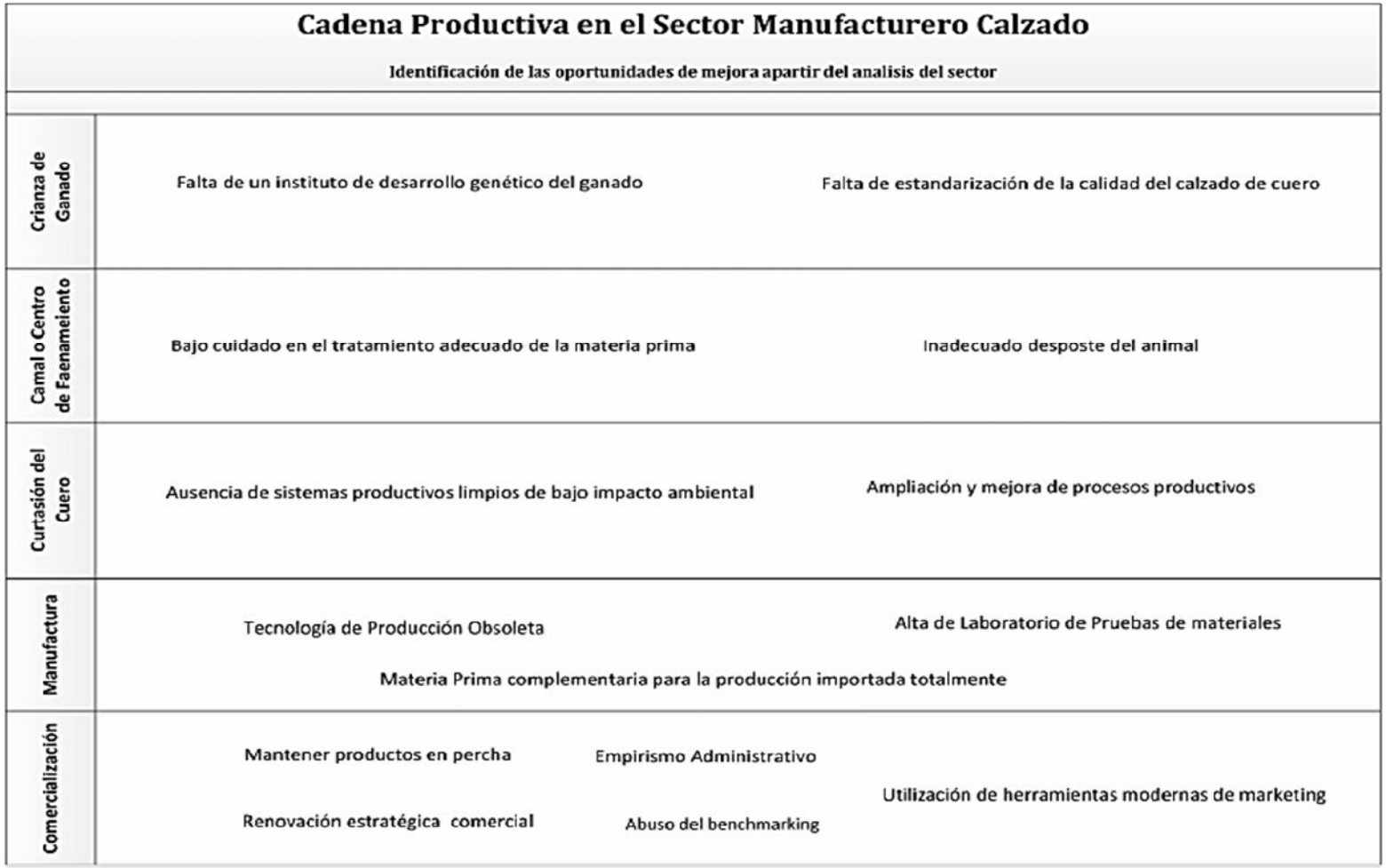
La presente matriz permitirá conocer en base al desarrollo cuales son las principales debilidades y amenazas que el sector de la cadena productiva del calzado tiene actualmente, vale indicar que este análisis parte de la interacción con el gremio y sus actores lo que permitió de primera mano validar la investigación.

La Cadena productiva del Calzado forma parte de un extenso sistema productivo que tiene sus inicios en la producción del ganado generador del cuero, pasando por la fase industrial de procesamiento,

camales y curtiembres, hasta llegar a la fabricación que se enlaza con la producción de una importante cantidad de insumos, partes y accesorios.

En el caso de la producción de calzado podemos indicar que no todo es enteramente dedicado al cuero, todas las actividades complementarias se relacionan también con la cadena de producción desde la fabricación de suelas y capelladas hasta los herrajes y diseños.

Gráfico No 4.- Cadena Productiva en el Sector Manufacturero Calzado de Tungurahua



Como se puede observar en la presente matriz, se ha definido cada uno de los actores que forman parte del proceso productivo de esta manera se podrá proponer una agenda de trabajo conjunta que permitirá mejorar en un periodo de tiempo las debilidades y amenazas.

Ahora bien, una vez definido el cual es panorama productivo actual de la provincia pasaremos analizar la propuesta de mejora para el sector calzado que dentro de las actividades que deberán irlas cumpliendo, se propone una agenda que servirá para planificar y coordinar el trabajo que realizan los sectores público y privado.

Con esta estrategia de Agenda Productiva se logrará que los productores tengan un acceso más fácil a los activos (recursos, factores de la producción, infraestructura, fortalecimiento de capacidades, etc.).

5.4.2 Agenda de Actividades Productivas Propuesta para el Sector Manufacturero Calzado de la Provincia de Tungurahua.

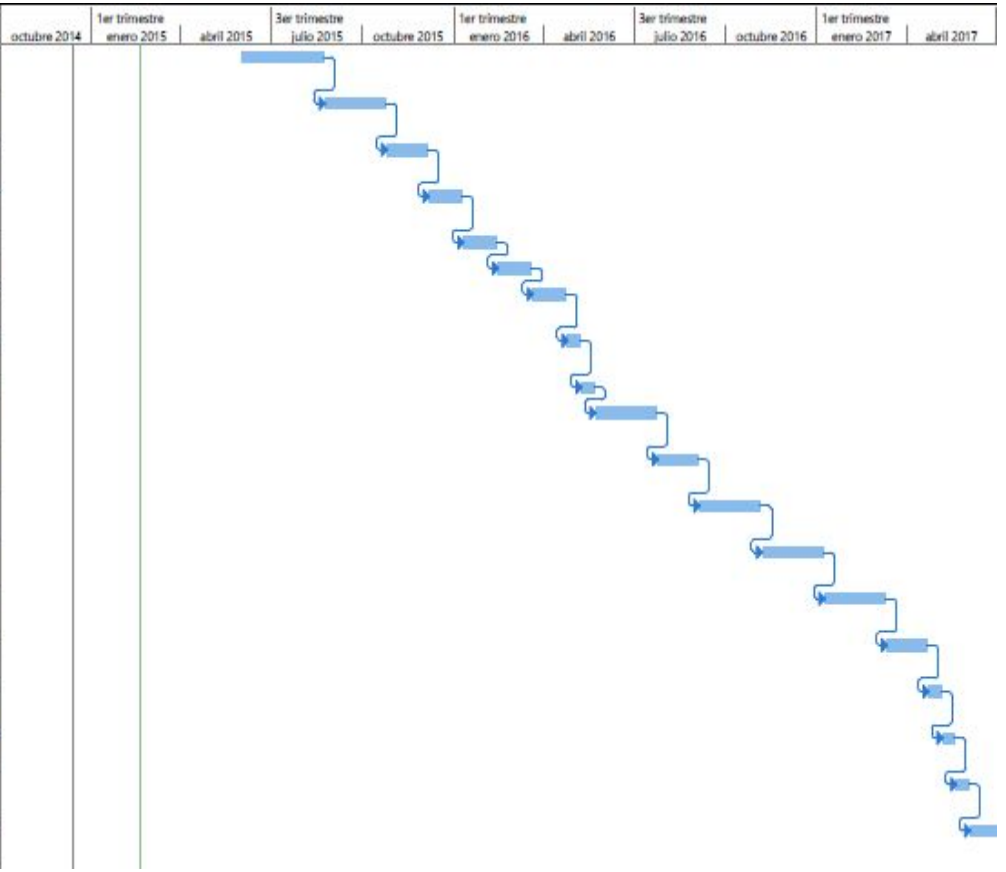
A continuación se presenta una propuesta de cómo podría ser la "Agenda de Actividades Productivas" en base a un cronograma de aplicación tomando en cuenta a las necesidades y expectativas tanto del sector productivo privado local como del Gobierno Central y Provincial.

Se han estudiado todas las alternativas con sus actores y como estos ayudarán a la mejora y consolidación del sector.

Se tendrá en claro que la propuesta parte de unir los requerimientos del sector con lo que el Gobierno Central y Provincial pueden ofrecer, esta desglosado en la columna de responsable sugerido. Toda esta información presentada en este párrafo fue gracias al trabajo desarrollado en el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad y su Gerencia Técnica de la Zona 3 que corresponde a las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar y Pastaza.

GRÁFICO NO 5.-Cronograma Propuesto De Implementación Del Cambio De Matriz Productiva En El Sector Calzado De La Provincia De Tungurahua

Id	Modo de tarea	Desafío	Instrumento Propuesto
1		Actualización sobre materiales y tendencias de la moda en el mercado nacional e internacional	Implementación de un sistema de información.
2		Desarrollo del Diseño de hormas, capelladas, modelaje de calzado y actualización en la dotación de insumos.	Desarrollo del Centro de calidad y modas del Calzado
3		Actualización del Catastro de materias primas nacionales en elementos complementarios del calzado como: cordones, plantillas, hebillas, ojales y otros	Desarrollo del Catastro Único de Proveedores y proyectos de mejora
4		Perfeccionamiento de destrezas de los artesanos asociados para el mejoramiento de la calidad	Implementación de un plan de capacitación para artesanos del calzado
5		Mejoramiento de la calidad de la materia prima	Programa de Formación de Centros de Faenamiento
6		Mejoramiento de la calidad de la materia prima	Programas de buenas prácticas pecuarias
7		Desarrollo de sistemas productivos limpios de bajo impacto ambiental	Desarrollo de proyectos orientados a producción limpia de cuero
8		Producto de calidad para exportación	Desarrollo de proyectos para establecimiento de sistemas de control de calidad para producción exportable
9		Caracterización de los nuevos mercados para la exportación	Elaboración de estudios de mercado internacional
10		Aumento de la producción para aprovechar el incremento de la demanda interna.	Desarrollo de proveedores locales de insumos para la producción de calzado (hebillas, plantillas, cordones, ojales, hormas, etc.)
11		Aumento de la producción para aprovechar el incremento de la demanda interna.	Regularización al gremio de todos los productores de calzado.
12		Aumento de la productividad de los artesanos productores de calzado de cuero, en base a la trazabilidad	Implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades/ desarrollo de destrezas principalmente a nivel artesanal
13		Aumento de la productividad de los artesanos productores de calzado de cuero, en base a la trazabilidad	Facilidades para la adquisición de maquinaria para el armado de calzado de cuero.
14		Estandarización de la calidad del calzado de cuero	Establecimiento de un sistema de control de calidad y estandarización de la producción artesanal.
15		Innovación de diseño y acabados, en función de las tendencias del mercado internacional	Desarrollo del Centro de diseño y calidad para Calzado de cuero.
16		Posicionar el calzado ecuatoriano como un producto de calidad con alto valor agregado	Centro de investigación y desarrollo. Servicios de Buenas Prácticas de Manufactura y Certificación
17		Inserción estratégica internacional	Participación en ferias internacionales. Identificación de los mercados más atractivos para la comercialización del calzado nacional.
18		Incremento de la oferta de producto para exportación.	Apoyar esquemas de asociatividad de las cadenas productivas
19		Ampliación y Actualización de procesos productivos en curtiembres	Dotación de recursos para el proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible



Para facilidad y comprensión de la tabla anterior, se presenta de manera detallada cuales son los papeles de manera detalla por parte de los organismos gubernamentales involucrados en el análisis en el análisis del segundo objetivo del presente documento.

Ahora bien teniendo un primer cronograma lo más fundamental seria podría llegar a definir un encuentro de manera tal que los pequeños productores de calzado de la provincia sepan y conozcan todos los beneficios y bondades que ofrece el cambio de matriz productiva, este seguimiento servirá para que no se subestime o no se conozca todos los beneficios que el gobierno central aportara.

Al existir el SETEC y el SECAP, se podrá desarrollar con el apoyo de Caltu, previa negociación un folleto-boletín informativo que podría ser distribuido a los socios agremiados que contenderá los temas y aportes hasta la presente fecha en los referentes al cambio de matriz productiva.

Todos estos accionares deberán tener una estimación presupuestaria para poder cumplir el cronograma, sería aventurado determinarlo ya que la observancia del mismo implica el compromiso de todos los actores y el momento político que esté vigente en el país.

Capítulo 6

Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

- El presente trabajo trajo como resultado un modelo de gestión frente al cambio que será de gran apoyo y ayuda para los artesanos de la provincia con la finalidad de convertirla en la capital nacional de la producción, fabricación y comercialización de calzado a nivel nacional.

- El actual Gobierno Central, propone cambiar la matriz productiva que según el presente desarrollo no solo será en la forma de producir y crecer económicamente sino además tiene que ver con la forma en la que producimos con el capital humano y como consumimos tanto en el mercado local e internacional.

- De esta manera las metas que vislumbra para el cambio de matriz productiva se encontró que el cambio de modelo productivo al sector calzado que en la provincia de Tungurahua en la pequeña empresa que se desarrollado en los últimos años a pasos gigantes sin la necesidad de que exista un modelo económico a seguir.

- Al existir actualmente un cambio en el modelo económico se puede presentar al sector un análisis de su situación actual que permitió identificar sus fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas que traerá la nueva matriz productiva tal y como el gobierno lo propone.

- A pesar de todo lo indicado fue difícil lograr determinar en si cual es modelo con su agenda respectiva para el cambio de matriz productiva en el sector calzado ya que la dificultad de obtener información por parte del gobierno central es la principal falencia pero con la documentación recaba esperamos de alguna manera contribuir al cambio.

6.2. Recomendaciones

- El sector se caracteriza por tener un gran número de artesanos no identificados, hace falta una organización que aglutine al sector y ayude en la solución de sus múltiples necesidades, esta situación contribuye a la dificultad de obtener información que ayude a determinar la situación real con mayor exactitud.

- Al haber desarrollado el presente trabajo se ha determinado que los principales actores del mismo son conscientes y conocen a profundidad el sector, basta la voluntad y el esfuerzo político para poder sacarlo adelante.

- Seria de mucho beneficio para el sector continuar con la investigación y desarrollo de la presente, ya que al ser prioridad nacional y cambio de modelo económico existirá mucho información para poder continuar con el desarrollo del cambio.

Referencias

[1] Anderson A.H. y Barker D. (1996) Effective Enterprise and Change Management. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.

[2] Asamblea Nacional Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Septiembre 2014, de Asamblea Nacional Ecuador Sitio web: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes-aprobadas=All&title=superior&fecha=

[3] Banco Central del Ecuador. (2014). Código Orgánico Monetario. Septiembre 2014, de Banco Central del Ecuador Sitio web: http://www.bce.fin.ec/index.php/codigo-monetario-y-financiero

[4] Banco Central del Ecuador. (2013). Cuatro ejes rigen la Matriz Productiva. Septiembre 2014, de Biblioteca Banco Central del Ecuador Sitio web: http://biblioteca.bce.ec/cgi-bin/koha/opac-ISBDdetail.pl?biblionumber=104765

[5] Beckhard R. (1992) Changing the Essence: the Art of Creating and Leading Fundamental Change in Organizations. San Francisco; London: Jossey-Bass.

[6] Comunidad Andina de Naciones. (2005). Acuerdo de Cartagena. Septiembre 2014, de Comunidad Andina Sitio web: http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DBasicos/DBasico1.doc

[7] Cristopher Domínguez, Hernando. (1966). La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso. México: Roble.

[8] Correa, Rafael. (2009). De banana republic a la no república. [Bogotá, D.C.] : Debate.

[9] Damien Van Der, Heyden (1a. Y 2da. Edición). Camacho, Patricia (1a. Edición). Quito, Mayo de 2006. Guía Metodológica para el Análisis de Cadenas Productivas.

[10] Equipo de Gerencia y Cambio Organizacional. (2007). Gerencia del Cambio Organizacional. Septiembre 2014, de Gerencia y Cambio Organizacional Universidad Central de Venezuela Sitio web: http://gerenciaycambio.es.tripod.com/gerenciaycambioorganizacional/

[11] Fidias, Arias. (2006). El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica. (5a. e.d.). Caracas, Venezuela: EPISTEME.

[12] Fullan, M. (2002). Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.

[13] International Crisis Group. (2007). Ecuador: Overcoming Instability?. Septiembre 2014, de International Crisis Group Sitio web: http://www.crisisgroup.org/~/media/Files/latin-america/ecuador/22_ecuador__overcoming_instability.pdf

[14] Jácome, L.I, 2008, "Central Bank Involvement in Banking Crises in Latin America" IMF Working Paper 08/135 (Washington: International Monetary Fund).

[15] López Pineda, Luis Fernando. Transformación Productiva De La Industria En Colombia Y Sus Regiones Después De La Apertura Económica. Cuadernos de Economía 2010, XXIX (Julio-Diciembre)

[16] Max Spoor. (2000). Two Decades of Adjustment and Agricultural Development in Latin America And The Caribbean. Septiembre 2014, de Cepal Sitio web: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/4578/lcl1352i.pdf

[17] Ministerio de la Producción de Perú. (2014). Plan Nacional de Diversificación Productiva. Septiembre 2014, de Ministerio de la Producción de Perú Sitio web: http://www.produce.gob.pe/images/stories/Repositorio/publicaciones/plan-nacional-de-diversificacion-productiva.pdf

[18] Seproyco Cía. Ltda. (Septiembre 2011). Tejido Empresarial Relacionado con el Cuero. Revista Técnica Cueros, 53, 74.

[19] Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Transformación de la Matriz Productiva Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. Septiembre 2014, de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo Sitio web: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

[20] Uquillas Carlos. (2008). El modelo económico industrial en el Ecuador. Observatorio de la Economía Latinoamericana: Número 104.

Resumen Final

Las pequeñas industrias del calzado de Tungurahua y el cambio de la Matriz Productiva

Arturo Fernando Montenegro Ramírez

77 páginas

Proyecto dirigido por: Jorge Vladimir Nuñez Grijalva, Mba

Los actuales condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que enfrenta el país, están directamente relacionadas con la diversificación productiva, el énfasis en el valor de la producción, conocimiento e innovación y como la parte más crítica a la sustitución de importaciones; que están marcadas por el destino eficiente de los recursos del Estado en el apoyo productivo, inversión y compras públicas y privadas que beneficien la producción nacional, que con el modelo económico vigente por muchos años ha sido netamente extractivista.

Como acción principal para mejorar esta realidad el actual Gobierno Central, se ha propuesto cambiar la matriz productiva, que no solo será en la forma de producir y crece económicamente sino además tiene que ver con la manera en que consumimos tanto en el mercado local e internacional.

De esta manera, entre las metas que vislumbra el cambio de matriz productiva se ha estudiado el cambio de modelo productivo al sector calzado que en la provincia de Tungurahua que se ha desarrollado en los últimos años importantemente, pero al existir un cambio en el modelo económico debemos presentar al sector un análisis de su situación actual, que permita identificar sus fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas que traerá el naciente modelo económico de la nueva matriz productiva.